

## EFEMÉRIDES

GACETAS DE MADRID DEL AÑO 1914

### **\*\* Casa Real y noticias palatinas**

GM (Gaceta de Madrid) del 17 de enero de 1914

Por Real Decreto de 16 de enero se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a “Mi muy amada tía la Infanta Doña María Paz de Borbón, en atención a los relevantes méritos que ha contraído creando en Munich el *Pedagogium español*”.

GM del 25 de marzo de 1914

Por Real Decreto de 22 de marzo se nombra al Infante Don Fernando de Baviera y de Borbón Presidente de la sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja.

GM del 29 de marzo de 1914

Por fallecimiento de S.A.R. el Príncipe Francisco de Asís de Borbón y Borbón se dispone que la Corte vista catorce días de luto, siete de riguroso y siete de alivio desde el día 26.

GM del 15 de abril de 1914

Por fallecimiento de S. M. la Emperatriz viuda Haruko, del Japón, se dispone que la Corte vista diez días de luto, cinco de riguroso y cinco de alivio desde el día 11.

GM del 15 de junio de 1914

Comunicado de la Presidencia del Consejo de Ministros del 14 de junio: Hoy 14, S.A.R. la Infanta Doña Luisa de Orleans de Borbón, esposa de S.A.R. el Infante Don Carlos, ha dado a luz una robusta niña.

Acta de presentación de la Princesa de la Casa de Borbón recién nacida. Estuvieron presentes, entre otros:

- Don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, Grandes Cruces de Isabel la Católica, San Gregorio el Magno y San Miguel de Baviera, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, Diputado a Cortes, Ministro de Gracia y Justicia y, como tal, Notario Mayor del Reino.
- Don José Jorro y Miranda, Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Valencia, Diputado a Cortes, Director General de los Registros y del Notariado.

- Don Eduardo Dato e Iradier, Caballero del Collar de Carlos III, Grandes Cruces de Ocrato de Portugal y de San Gregorio el Magno, ex Presidente del Congreso de los Diputados, ex Ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia, Diputado a Cortes, Presidente del Consejo de Ministros.
- Don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema, Duque de Ripalda, Gran Cruz de Francisco José de Austria, Académico electo de la Real de la Historia, Diputado a Cortes, Ministro de Estado.
- Don Ángel Aznar y Butigieg, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar, ex Ministro de la Guerra, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, Jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey.
- Doña María de la Concepción Girón y Aragón, Marquesa de Moctezuma, Dama particular al servicio de S. M. la Reina Doña María Cristina.
- Doña Isabel Iranzo y Daguerre, Marquesa de Águila Real y Condesa viuda de Eleta, Dama de S.A.R. la Infanta Doña Luisa Francisca.
- La Señorita Juana Bertrán de Lis, Dama de S.A.R. la Infanta Doña Isabel Francisca.

GM del 18 de junio de 1914

Por fallecimiento de S.A.R. el Gran Duque Adolfo Federico de Mecklemburgo-Strelitz, se dispone que la Corte vista catorce días de luto, siete de riguroso y siete de alivio, desde el día 13.

GM del 2 de julio de 1914

Por fallecimiento de S.A.I. y R. el Archiduque Francisco Fernando, Príncipe heredero de Austria-Hungría, se dispone que la Corte vista veinte días de luto, mitad de riguroso y mitad de alivio desde el día 28 de junio.

GM del 9 de septiembre de 1914

Real Decreto: Queriendo dar una señalada prueba de Mi Real aprecio a la Señorita Doña Luisa de Silva y Fernández de Henestrosa, con ocasión de su proyectado enlace con Mi muy amado Primo S. A. R. el Infante Don Fernando María de Baviera; de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros, Vengo en concederla el tratamiento de Alteza; debiendo entenderse que ocupará en todos los actos que así lo requieran, un lugar inmediatamente después de los Serenísimos Señores Infantes o Infantas de España y de los hijos de éstos que sin ser Infantes disfruten de los honores correspondientes a los mismos. Este Mi Real decreto surtirá efecto tan pronto como haya tenido lugar el matrimonio de la Señorita Doña Luisa de Silva y Fernández de Henestrosa con S. A. R. el Serenísimos Señor Infante Don Fernando María de Baviera, Dado en Palacio a ocho de Septiembre de mil novecientos catorce. ALFONSO. El Presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato.

GM del 13 de octubre de 1914

Por fallecimiento de S. M. el Rey Carlos I de Rumanía, se dispone que la Corte vista veintiún días de luto, once de riguroso y diez de alivio, desde el día 10.

GM del 25-octubre-1914

Comunicado oficial del Presidente del Consejo de Ministros de 24 de octubre: S. M. la Reina ha dado a luz un robusto Infante hoy día 24.

Acta de nacimiento y presentación del Infante recién nacido el 24 de octubre de 1914:

- Don Eduardo Dato Iradier, Abogado, Caballero del Collar de Carlos III, Grandes Cruces de Cristo de Portugal y de San Gregorio el Magno, ex Presidente del Congreso de los Diputados, ex Ministro

- de la Gobernación, Diputado a Cortes, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Gracia y Justicia y como tal, Notario Mayor del Reino.
- Don José Alabern y Raspall, Médico de la Real Cámara, Doctor en Medicina y Cirugía, Subinspector de Sanidad Militar, Grandes Cruces de Isabel la Católica, y Concepción de Villaviciosa de Portugal.
  - Don José Grinda y Forner, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Real Cámara, Grandes Cruces de Isabel la Católica y Concepción de Villaviciosa de Portugal, Académico de la Real de Medicina.
  - Doña María Luisa Carvajal y Dávalos, Duquesa de San Carlos, Marquesa viuda de Santa Cruz, Grande de España, Dama Noble de María Luisa y de la Estrella de Austria y de Santa Isabel de Portugal, Dama de la Reina, Camarera Mayor de Palacio.
  - Don Ramón Echagüe y Méndez de Vigo, Conde del Serrallo, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar con distintivo rojo y blanco, de Carlos III, de la Corona de Baviera, de Francisco José de Austria, de San Benito de Avis, del Medjidié de Turquía, Gran Oficial de la Legión de Honor, Teniente General de Ejército, Ministro de la Guerra.
  - Don Augusto Miranda y Godoy, Gran Cruz de San Hermenegildo, Senador Vitalicio, Contraalmirante de la Armada, Ministro de Marina.
  - Don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal, Abogado, Diputado a Cortes, Ministro de Hacienda.
  - Don José Sánchez Guerra y Martínez, Abogado, Grandes Cruces de Beneficencia, de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa, Gran Oficial de la Legión de Honor, Gran Cordón del León y el Sol de Persia, Diputado a Cortes, Ministro de la Gobernación.
  - Don Francisco Bergamín y García, Abogado, Diputado a Cortes, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.
  - Don Francisco Javier Ugarte y Pagés, Abogado, Auditor General del Ejército, Grandes Cruces del Mérito Militar y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, Académico de la de Ciencias Morales y Políticas, Senador del Reino, Ministro de Fomento.
  - Don Andrés Avelino de Salabert y Arteaga, Marqués de la Torrecilla, Duque de Ciudad Real, Marqués de Navahermosa, Conde de Aramayona, Vizconde de Linares, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Licenciado en Derecho, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Maestrante de Valencia, Caballero del Hábito de Calatrava, Grandes Cruces de Carlos III, de Francisco José de Austria, etc., Senador del Reino, Jefe Superior de Palacio, Sumiller de Corps, Guardasellos y Mayordomo Mayor de S. M. el Rey.
  - Don José Saavedra y Salamanca, Marqués de Viana y del Valle de la Paloma, Conde de Urbasa, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Grandes Cruces de Carlos III, de la Orden Victoria de Inglaterra, de Alberto el Animoso de Sajonia, y de la Legión de Honor de Francia, Comandante de Artillería, Senador del Reino, Caballerizo y Montero Mayor de S. M. el Rey.
  - Don Ángel Aznar y Butigieg, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, y del Mérito Militar, Benemérito de la Patria, ex Ministro de la Guerra, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, Jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey.
  - Don Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño, Duque de Santo Mauro, Conde de Estradas y de Ofalia, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Licenciado en Derecho, Secretario de Embajada, ex Alcalde de Madrid, ex Diputado a Cortes, Senador del Reino, Caballero del Collar de Carlos III, Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia, Gran Cruz de la Victoria Order, Maestrante de Sevilla, Mayordomo Mayor y Caballerizo Mayor de S. M. la Reina.
  - Don Luis Moreno y Gil de Borja, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Grandes Cruces de Isabel la Católica, de Francisco José de Austria, de la Estrella Negra de Francia, de San Miguel de Baviera, y de la Corona de Siam, Intendente General de la Real Casa y Patrimonio.
  - Don Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sión, Provicario General castrense, Grandes Cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, del Mérito Militar y Naval y de Francisco I de Nápoles, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, Procapellán Mayor de S. M.
  - Don Juan Falcó y Trivulzio d'Adda y Rinuccini, Marqués de Castel Rodrigo, Príncipe Pío de Saboya, Conde de Lumières, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y

- servidumbre, Collar de Carlos III, Caballero de Calatrava, Grandes Cruces de San Alejandro Newski y del Águila Blanca de Rusia, de San Mauricio y San Lázaro de Italia, de la Corona de Prusia, ex Embajador de S. M., Senador del Reino, Mayordomo Mayor y Caballerizo Mayor de S. M. la Reina Doña María Cristina.
- Doña María Quindós y Villarroel, Duquesa de la Conquista, Condesa de Cumbres Altas, Marquesa de San Saturnino, de Gracia Real y de Palacios, Vizcondesa de la Frontera, Dama Noble de la Orden de María Luisa, Dama de las Reinas Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina, Camarera Mayor de S. M. la Reina Doña María Cristina.
  - Doña María Hurtado de Zaldívar, Condesa viuda de los Llanos, Marquesa de Salamanca, Aya de S.A.R. el Príncipe de Asturias.
  - Don Marcelo de Azcárraga y Palmero, Capitán General de Ejército, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Collar de Carlos III, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar roja y blanca, de Isabel la Católica, del Águila Roja de Alemania, de Leopoldo de Austria, de la Corona de Italia, de San Benito de Avis, del Danebrog de Dinamarca, Cruz de 1ª clase de San Fernando, ex Ministro de la Guerra, ex Presidente del Consejo de Ministros, Presidente del Senado.
  - Don Augusto González Besada y Mein, Abogado, Grandes Cruces de Carlos III, del Salvador de Grecia y de San Gregorio el Magno, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas y electo de la Real Española, ex Ministro de Hacienda, de Gobernación y de Fomento, Presidente del Consejo de Instrucción Pública, del Consejo Superior de Fomento, de la Junta de Aranceles y Valoraciones, Consejero de Estado, Presidente del Congreso de los Diputados.
  - Don Pedro Cotoner y de Verí, Marqués de la Cenia y de Anglesola, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Valencia, Senador del Reino, Vocal de la Diputación Permanente de la Grandeza de España.
  - Don Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, Marqués de Águilafuente, Duque de la Vega, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Sevilla, Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad, Presidente de la Real Hermandad del Refugio, Secretario de la Diputación y Consejo de la Grandeza de España.
  - Don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, cruz de 1ª clase de San Fernando, Grandes Cruces de Carlos III, de San Hermenegildo, de María Cristina y roja del Mérito Militar, Gran Cordón de la Legión de Honor, Grandes Cruces de Cambodge de Francia, de San Benito de Avis de Portugal, del Elefante Blanco de Siam y de la Pontificia del Santo Sepulcro, Consejero de Estado, Senador del Reino, Capitán General de Ejército.
  - Don Juan Bautista Viniegra y Mendoza, Conde de Villamar, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Grandes Cruces del Mérito Naval roja y blanca, de San Hermenegildo, del Mérito Militar blanca, y de San Benito de Avis, Ingeniero hidrógrafo, Senador del Reino, Capitán General de la Armada.
  - Don José Mesía y Gayoso de los Cobos Pando y Téllez Girón, Duque de Tamames y de Galisteo, Marqués de La Bañeza, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Comendador Mayor de la Orden de Santiago, Maestrante de Sevilla, Coronel supernumerario del Batallón segundo de Ligeros de La Habana, Gran Collar de la Insigne Orden de San Jorge, Grandes Cruces de Carlos III, de Francisco José de Austria y del Medjidié de Turquía; ex Diputado a Cortes, ex Gobernador Civil de Madrid, Senador del Reino, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.
  - Don Claudio López de Piélagu Bru López de Lamadrid y Lasáu, Marqués de Comillas, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Grandes Cruces de Carlos III, del Mérito Naval y Militar con distintivo blanco, de San Gregorio el Magno, de San Miguel de Baviera, Gran Oficial de la Legión de Honor, Senador del Reino.
  - Don José Cotoner y Allendesalazar, Conde de Sallent, Marqués de Mondéjar, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Grandes Cruces de Carlos III e Isabel la Católica, y Vocal de la Asamblea Suprema de la Orden de Carlos III.
  - Don Servando Crespo y Bocolo, Ministro Plenipotenciario de 2ª clase, Jefe de la Sección de Contabilidad del Ministerio de Estado, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de número de Carlos III, Ministro Tesorero de las Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica.
  - Don Juan de Ranero y Rivas, Grandes Cruces de la Estrella Polar de Suecia y de la Concepción de Villaviciosa, Secretario del Senado, Gran Cruz de Isabel la Católica y Vocal de su Asamblea.
  - Don Eduardo de León y Ramos, Abogado de varios Ilustres Colegios, Académico Profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Caballero de la Orden de San Juan.

- Don Juan Murcia de Villalonga, Licenciado en Derecho, Caballero de la Orden de San Juan y Consejero de su Asamblea.
- Don Juan Pérez Seoane y Roca de Togores, Conde de Riudoms, Caballerizo de Campo de S. M., Caballero de la Orden de San Juan.
- Don José de Cerragería y Cabanilles, Conde de Cerragería, Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Maestrante de Zaragoza, Gran Cruz de San Gregorio el Magno, Caballero profeso de la Orden de Santiago.
- Don Alonso Coello de Portugal y Contreras, Mayordomo de Semana de S. M., Secretario Tesorero de S.A.R. la Infanta Doña María Isabel Francisca, Consejero Canciller electo del Real de las Órdenes Militares y Dignidad de Clavero en la de Calatrava.
- Don Francisco Javier Allendesalazar y Azpíroz, Maestrante de Granada, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén y profeso de la de Alcántara.
- Don Ramón María de Despujol y Sabater, Marqués de Oliver, Comandante de Infantería, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero profeso de la Orden de Alcántara.
- Don José Suárez Guanes de la Borbolla, Mayordomo de Semana de S. M., Doctor en Derecho, Académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Gran Cruz de la Orden pontificia de San Silvestre, Caballero profeso de la Orden de Montesa.
- Don Juan de Nárdiz y Oruña, Licenciado en Derecho, Caballero profeso de la Orden de Montesa.
- Don Fermín de Lasala y Collado, Duque de Mandas y Villanueva, Grande de España, Grandes Cruces de Carlos III, del Mérito Agrícola y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, Gran Oficial de la Legión de Honor, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, Senador del Reino, Presidente del Consejo de Estado.
- Don José de Aldecoa y Villasante, Grandes Cruces de Isabel la Católica y de la Concepción de Villaviciosa, Gran Oficial de la Legión de Honor, Senador del Reino, Presidente del Tribunal Supremo.
- Don Federico Requejo y Avedillo, Grandes Cruces de la Concepción de Villaviciosa y de Santiago de Portugal, Ingeniero Agrónomo, Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, Senador del Reino, Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.
- Don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella, Capitán General de Ejército, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Collar de Carlos III, Grandes Cruces de San Fernando, de San Hermenegildo, blanca y roja del Mérito Militar, de Isabel la Católica, del Mérito Militar de Baviera, de San Mauricio y San Lázaro y de la Corona, de Italia, del Sol Naciente del Japón, de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, Senador del Reino, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
- Don Manuel López y Anaya, Sumiller de Cortina de la Real Capilla, Auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura.
- Don Luis Calpena y Ávila, Prelado Doméstico de S. S., Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, Capellán de honor de número, Auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura.
- Don Victoriano Guisasola y Ménéndez, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Patriarca de las Indias Occidentales, Comisario General Apostólico de Cruzada, Capellán Mayor de S. M., Vicario General Castrense, Grandes Cruces de Carlos III e Isabel la Católica y blanca del Mérito Militar, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas y Correspondiente de la de la Historia, Senador del Reino.
- Don José María Salvador y Barrera, Grandes Cruces de Isabel la Católica y del Mérito Naval, Capellán de Honor de S. M., su Predicador y de su Consejo, Consejero de Instrucción Pública, Senador del Reino, Obispo de Madrid Alcalá.
- Don Orestes García de Paadín y García, Gran Cruz de San Hermenegildo, Benemérito de la Patria, Vicealmirante de la Armada, Jefe del Estado Mayor Central de la Armada.
- Don Julio Domingo Bazán, Teniente General de Ejército, Abogado, Grandes Cruces de San Hermenegildo y rojas del Mérito Militar y Naval, Gran Oficial de la Legión de Honor, Capitán General de la primera Región.
- Don Eduardo Sanz y Escartín, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, Consejero de Instrucción Pública, Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino, Gobernador Civil de Madrid.
- Don Alfonso Díaz Agero, Gran Cruz de Isabel la Católica, Presidente de la Diputación provincial de Madrid.

- Don Carlos Prast y Rodríguez de Llano, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Corona de Italia, Consejero del Monte de Piedad, Presidente de la Cámara de Comercio y del Centro de Instrucción Comercial, Secretario del Senado, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.
- Don Luis Pando y Sánchez, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar rojas, y de Isabel la Católica, Director General de la Cría Caballar y Remonta.
- Don Agustín Luque y Coca, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar blanca y rojas, del Mérito Naval blanca, de Carlos III, del Mérito Militar de Baviera, de la Corona de Italia y de San Benito de Avis, Gran Oficial de la Legión de Honor, Senador del Reino, Director General de la Guardia Civil.
- Don Manuel Macías Casado, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar blanca y roja y del Mejdidié de Turquía, Gran Oficial de la Legión de Honor, Director General de Carabineros.
- Don Federico de Ochando y Chumillas, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar blanca y roja, de Isabel la Católica y de San Benito de Avis, Senador del Reino, Comandante General del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.
- Don Emilio Heredia y Livermore, Ministro Plenipotenciario de 2ª clase, Jefe de Sección de protocolo en el Ministerio de Estado, Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero de Carlos III, Grandes Cruces de San Gregorio el Magno, de Francisco José de Austria, de San Miguel de Baviera, del Sagrado Tesoro del Japón y de la Concepción de Villaviciosa, Ministro Secretario de las Órdenes de Carlos III, de la Reina María Luisa y de Isabel la Católica, Segundo Introdutor de Embajadores.
- Monseñor Francisco Ragonesi, Arzobispo titular de Mira, Nuncio Apostólico en España.
- Barón Theodore de Budberg, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Emperador de todas las Rusias, Jefe en la Corte Imperial, Grandes Cruces de Santa Ana y San Estanislao de Rusia, de Carlos III y de la Estrella Polar de Suecia, con Collar.
- S.A.S. el Príncipe Max de Ratibor y de Corvey, Príncipe de Hohenlohe Schillingsfurst, Consejero Íntimo y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania, Comandante del Ejército imperial, Grandes Cruces de Alberto de Sajonia, del Mérito, de Felipe el Bueno de Hesse, de la Orden de la Vigilancia o del Halcón Blanco de la Casa de Sajonia Weimar, de la Orden de la Casa Ernestina, de Francisco José de Austria, Caballero de la Orden de Malta.
- Conde Lelio Bonin Longare, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia, Gran Oficial de San Mauricio y San Lázaro y de la Corona de Italia, Grandes Cruces de Leopoldo de Bélgica, de Santa Ana de Rusia, de Francisco José de Austria, Gran Oficial de la Legión de Honor.
- Leon Geoffray, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Francia, Collar de Carlos III, Gran Cruz de la Orden Victoria.
- Joseph Willard, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.
- S.A.S. el Príncipe Charles Emile de Furstenberg, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Austria Hungría, Consejero íntimo y Chambelán de S.M.I. y R.A., Teniente de Caballería, Caballero honorario de la Orden de Malta, Grandes Cruces de Alberto de Sajonia, del Halcón de Sajonia Weimar y de Alberto de Anhalt.
- Barón Alberic Grenier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Belgas.
- Otros representantes diplomáticos.
- Don Julio Quesada Cañaverál, Duque de San Pedro de Galatino, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.
- Doña Dolores Armero y Peñalver, de Girón, Duquesa de Ahumada, Marquesa de las Amarillas, Dama de S. M. la Reina.
- Don Mauricio Elorriaga y Tejada, Coronel de Artillería, Gentilhombre de Cámara a las órdenes de S. M. la Reina.
- Don Miguel Antonio Herrera y Orúe, Mayordomo de Semana.
- Don Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez, Vicealmirante de la Armada, Ayudante de Campo de S. M.
- Doña Concepción Heredia y Grund y doña María del Carmen García Loygorri y Murrieta, Damas al servicio particular de la Reina.
- Doña Margarita Bertrán de Lis y Gurowski, Dama de S.A.R. la Infanta Doña María Isabel Francisca.
- Don José de Hoyos y Vinent, Marqués de Hoyos, Grande de España, Capitán de Artillería, Ayudante de Campo de S.A.R. el Infante Don Carlos.
- Doña Isabel Iranzo y Daguerre, Marquesa de Águila Real, Condesa viuda de Eleta, Dama de la Infanta Doña Luisa Francisca.

· Don Ramón Ciria, Comandante de Caballería de Húsares de Pavía.

GM del 30 de octubre de 1914

Ayer 29 fue bautizado en la Real Capilla el recién nacido Infante, al que se impusieron los nombres de Gonzalo Manuel María Bernardo Narciso Alfonso y Mauricio. Fueron sus padrinos la Reina Doña María Cristina y el Rey Don Manuel II, representado por el Infante Don Carlos.

GM del 31 de octubre de 1914

Por fallecimiento de S. A. el Príncipe Mauricio Víctor Donal (sic) de Battenberg, hermano de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, se dispone que la Corte vista dos meses de luto, uno de riguroso y otro de alivio desde el día 28.

GM del 28 de noviembre de 1914

Por fallecimiento de S.A.R. la Princesa Teresa de Sajonia Altenburgo, Duquesa de Dalecarlia, se dispone que la Corte vista ocho días de luto, cuatro de riguroso y cuatro de alivio desde el día 25.

## **\*\* Órdenes, Corporaciones, condecoraciones civiles y otras distinciones**

GM del 8 de enero de 1914

Por Real Decreto de 7 de enero se concede merced de Hábito de la Orden de Alcántara a don Miguel Torres González de la Laguna Mayoralgo y Rodríguez de León, Marqués de Torres Cabrera, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 15 de enero de 1914

Por sendos Reales Decretos de 14 de enero se concede merced de Hábito de la Orden de Montesa a don Luis de Jáudenes y García Lozano, Mayordomo de Semana de S. M., y a don Luis de Jáudenes y Villalonga, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 17 de enero de 1914

Por Real Decreto de 16 de enero se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don José Marv y Mayer.

GM del 21 de enero de 1914

Por Resolución de 20 de enero se publica la relación de Damas Nobles de la Orden de María Luisa fallecidas en 1913: S. M. la Reina Madre de Suecia Sofa Guillermina; doña Joaquina de Silva, Marquesa de Isasi; doña Joaquina de Samaniego y Lassus, Marquesa de Caracena del Valle; doña Amada Batiz, Condesa de Uribarren; Baronesa Alicia Tecla Luisa de Wedel Jarlsberg; doña Rosa Biester de Mendez Leal; y Condesa Anna Calcamuggi.

GM de 23 de enero de 1914

Por sendos Reales Decretos de 22 de enero se nombra Caballeros de la Insigne Orden del Toisón de Oro a don Juan Bautista Viniegra y Mendoza, Capitán General de la Armada; a don Manuel Falcó Osorio, Marqués de la Mina; y a don Claudio López y Bru, Marqués de Comillas.

GM del 30 de enero de 1914

Por Real Decreto de 29 de enero se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Javier Sánchez Dalp y Calonge.

GM del 31 de enero de 1914

Por Real Decreto de 29 de enero se nombra Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro a S.A.R. Philippe Emmanuel Maximilien Marie Eudes d'Orleans, Duque de Vendôme.

GM del 9 de febrero de 1914

Por Real Decreto de 7 de febrero se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Miguel Sánchez Dalp y Calonge de Guzmán y Fernández de Granados.

GM del 17 de febrero de 1914

Por Real Decreto de 16 de febrero se nombra Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro a Su Alteza Serenísima el Príncipe Auguste Marie Gustave Etienne Charles de Croy-Solre.

Por sendos Reales Decretos de 16 de febrero se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Pedro Caro y Széchényi, Marqués de la Romana (por ascenso a Caballero del Collar del Marqués de Aguilar de Campóo); a don Gonzalo de Vilches y Llano, Conde de Vilches (por ascenso a Caballero del Collar de don Juan Navarro Reverter); a don Luis Patiño y Mesa Osorio y Queralt, Marqués del Castelar (por defunción de don Alejandro Arias Salgado); a don Álvaro Queipo de Llano y Fernández de Córdoba Galloso (sic) de los Cobos y Álvarez de Bohorques, Conde de Toreno (por defunción de don Francisco de Collado, Marqués de la Laguna); y a don Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salabert, Duque de Medinaceli (por defunción de don Narciso de Heredia, Marqués de Heredia).

GM del 19 de febrero de 1914

Por Real Decreto de 18 de febrero se concede merced de Hábito de la Orden de Alcántara a don Pedro de Granda y Calderón de Robles Campos de Orellana y de Bériz, Conde de Campos de Orellana, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 26 de febrero de 1914

Por Real Decreto de 23 de febrero se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Jacobo Stuart y Falcó, Duque de Alba, por fallecimiento de don Segismundo Moret y Prendergast.

GM del 5 de marzo de 1914

Por sendos Reales Decretos de 4 de marzo se concede a los hermanos del Alcázar Roca de Togores Guzmán y Aguirre Solarte merced de Hábito de la Orden de Alcántara a don Luis Gonzaga y a don

Juan; y de Calatrava a don Serapio, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 12 de marzo de 1914

Por Real Decreto de 11 de marzo se concede merced de Hábito de la Orden de Santiago a don Pedro Roca de Togores Tordesillas Téllez Girón y Fernández Casariego, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 27 de marzo de 1914

Por Real Decreto de 25 de marzo se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a M. Paul Hervieu.

GM del 31 de marzo de 1914

Por Real Decreto de 29 de marzo se hace merced de Hábito de la Orden militar de Santiago a S.A.R. el Príncipe Elías de Borbón y Borbón, relevándole de las pruebas por la notoria nobleza y cristiandad de su linaje por ambas líneas.

GM del 2 de abril de 1914

Por Real Decreto de 1 de abril se concede merced de Hábito de la Orden de Alcántara a don Vicente Borrás Zagarriga Martínez de Pisón Pascual y Pascual, Conde de Creixell, Barón de la Pobadilla, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 18 de abril de 1914

Por Real Decreto de 16 de abril se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Baltasar Losada y Torres, Conde de Maceda, por defunción del Cardenal don José Vives y Tutó.

GM del 21 de abril de 1914

Por sendos Reales Decretos de 20 de abril se admite la renuncia presentada por el Infante Don Carlos de Borbón y de Borbón al cargo de Presidente del Consejo de las Órdenes Militares; y se nombra a don Joaquín de Arteaga y Echagüe, Duque del Infantado, Dignidad de Trece de la Orden de Santiago.

GM del 23 de abril de 1914

Por sendos Reales Decretos de 22 de abril se concede merced de Hábito de la Orden de Alcántara a don Jesús Bernaldo de Quirós Muñoz González de Cienfuegos y Borbón, Marqués de Quirós, Grande de España y de Campo Sagrado, Vizconde de la Dehesilla; y de la de Calatrava a don Leonardo de Moyúa y Alzaga Adarraga y Emparan, Marqués de Roca Verde, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 30 de abril de 1914

Por sendos Reales Decretos de 29 de abril se concede merced de Hábito de la Orden de Calatrava a don Fernando (Secretario de Embajada), don Eugenio (Comandante de Estado Mayor), don Jorge (Teniente de Navío), don Carlos (Comandante de Estado Mayor), don Álvaro (Alférez de Navío) y

don Rafael (Alférez de Navío) Espinosa de los Monteros y Bermejillo Sagaseta de Ilúrdoz y García Menocal, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 1 de mayo de 1914

Por Real Decreto de 24 de abril se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Ricardo Codorníu y Stárico.

GM del 13 de junio de 1914

Por Real Decreto de 12 de junio se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Manuel de Chaves y Beramendi, Conde de Caudilla.

GM del 12 de julio de 1914

Por sendos Reales Decretos de 9 de julio se admite la renuncia de don Francisco de Asís Osorio de Moscoso y Borbón, Duque de Sessa, Dignidad de Clavero de la Orden de Alcántara, como Consejero Canciller de las Órdenes Militares; y se nombra a don Alonso Coello de Portugal, Dignidad de Clavero de la Orden de Calatrava.

Por sendos Reales Decretos de 9 de julio se admite la renuncia de don Gonzalo García de Blanes y Osorio, Caballero profeso de la Orden de Alcántara, como Consejero Secretario de las Órdenes Militares; y se nombra a don Daniel de Alós y Arregui, Vizconde de Bellver, Dignidad de Trece de la Orden de Santiago.

Por sendos Reales Decretos de 9 de julio se admite la renuncia de don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, Conde de Aguilar de Inestrillas, Dignidad de Alférez y Comendador de Alcalá de Jisvert en la Orden de Montesa; de don Jerónimo López de Ayala y del Hierro, Conde de Cedillo, Dignidad de Alférez y Comendador de Oreja en la Orden de Santiago; de don Luis Roca de Togores y Téllez Girón, Marqués de Peñafiel, Caballero profeso de Calatrava; y de don José Ciudad y Auriolos, Caballero profeso de Santiago, como Consejeros de las Órdenes Militares.

Por sendos Reales Decretos de 9 de julio se nombra Consejeros de las Órdenes Militares a don Felipe Morales de Setién y Ramírez de Arellano, Caballero profeso de la Orden de Calatrava; a don Manuel Falcó y Osorio, Marqués de la Mina, Dignidad de Comendador Mayor de la Orden de Calatrava; a don Pedro Caro y Szechenyi, Marqués de la Romana, Dignidad de Clavero de la Orden de Montesa; y a don Mariano Dusmet y Aspíroz, Dignidad de Trece en la Orden de Santiago.

Por Real Decreto de 9 de julio se admite la renuncia de don Pedro de Miranda y de Cárcer, Pérez de la Mata y Zea Bermúdez, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, como Fiscal del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Órdenes Militares; y se nombra a don Juan Pérez de Guzmán, Duque de T'Serclaes, Caballero profeso de la de Alcántara.

Por Real Decreto de 9 de julio se admite la renuncia de don Felipe Morales de Setién y Ramírez de Arellano, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, al cargo de Decano del Tribunal Metropolitano de las Órdenes Militares.

Por sendos Reales Decretos de 9 de julio se admite la renuncia de don Luis Jordán de Urríes y Azara, Caballero profeso de Calatrava, como Ministro de número del Tribunal Metropolitano de las Órdenes Militares; y se nombra a don Felipe Morales de Setién y Ramírez de Arellano, Caballero profeso del Hábito de Calatrava; y a don Manuel Falcó y Osorio, Marqués de la Mina, Dignidad de Comendador Mayor de la Orden de Calatrava (éste por defunción de don Antonio Alonso Domínguez, Caballero profeso de la Orden de Alcántara).

Por Real Decreto de 9 de julio se admite la renuncia de don José María Barnuevo y Sandoval, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, como Ministro suplente del Tribunal Metropolitano de las Órdenes Militares.

GM del 17 de julio de 1914

Por Real Decreto de 15 de julio se hace merced de Hábito de la Orden Militar de Alcántara a S.A.R. el Príncipe Don Jenaro de Borbón y de Borbón, Teniente de Navío honorario de la Armada, relevándole de las pruebas por la notoria nobleza y cristiandad de su linaje por ambas líneas.

GM del 21 de julio de 1914

Por Real Decreto de 19 de julio se nombra Decano del Tribunal Metropolitano de las Órdenes Militares a don Joaquín de Arteaga y Echagüe, Duque del Infantado, Dignidad de Trece de la Orden de Santiago y Presidente del Consejo de las Órdenes Militares.

GM del 7 de noviembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 23 de octubre se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don José Rodríguez Carracido y a don Ricardo José Cirera y Salse.

#### **\*\* Situaciones de carácter político y administrativo**

GM del 3 de enero de 1914

Por sendos Reales Decretos de 2 de enero se admite la dimisión de don Rafael Martínez Nieto como Gobernador Civil de Cáceres y se nombra a don Carlos García Alix, Secretario del Gobierno Civil de Madrid; se nombra Gobernador Civil de Lérida a don Ángel Gómez Inguanzo, que lo es de Teruel; de Teruel a don Felipe Montoya Gómez, que lo es de Lérida; y de Ávila a don Manuel Miralles, ex Diputado a Cortes. El actual Gobernador Civil de Ávila, don Juan Zapata, es nombrado Secretario del Gobierno de la provincia de Madrid.

Por sendos Reales Decretos de 2 de enero se admite la dimisión de don Amós Salvador y Rodrigáñez como Presidente del Consejo Superior de Fomento; y de don Bartolomé Dávila y Bertoloti como Presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior; y se nombra Presidente de ambos organismos a don Augusto González Besada, ex Ministro de la Corona.

GM del 4 de enero de 1914

Por sendos Reales Decretos de 2 de enero se admite la dimisión de don Amós Salvador y Rodrigáñez como Presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones; y se nombra a don Augusto González Besada, ex Ministro de Hacienda.

GM del 10 de enero de 1914

Por Real Decreto de 9 de enero se admite la dimisión del cargo de Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos presentada por don Félix Verdugo y Arias de Miranda; y se nombra a don José María Fernández Cavada.

GM del 14 de enero de 1914

Por Real Decreto de 13 de enero se nombra Delegado de Hacienda de Gerona a don José de Goicoechea y Primo de Rivera, que lo es de Cuenca.

Por Real Decreto de 13 de enero se admite la dimisión de don Amós Salvador y Rodrigáñez, Senador del Reino, como Presidente de la Junta del Catastro.

Por Real Decreto de 13 de enero se nombra Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte a don Francisco Goicoerrotea y Gamboa, Marqués de Goicoerrotea, por fallecimiento de don Alberto Aguilera y Velasco.

GM del 17 de enero de 1914

Por Real Decreto de 16 de enero se nombra Comisario Regio, Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Huelva a don Manuel Pérez de Guzmán y Lasarte.

GM del 30 de enero de 1914

Por Real Decreto de 29 de enero se nombra a don Demetrio Alonso Castrillo, ex Ministro de la Corona, Consejero de Estado, en la Sección de Guerra y Marina, por defunción de don Alberto Aguilera y Velasco.

Por Real Decreto de 29 de enero se nombra Vocal del Consejo de Instrucción Pública a don Jacinto Benavente.

Por sendos Reales Decretos de 29 de enero se admite la dimisión de don Francisco Pagés y Belloc como Rector de la Universidad de Sevilla; y se nombra a don Antonio Collantes y Martínez, Catedrático numerario de dicha Universidad.

Por sendos Reales Decretos de 29 de enero se dispone el cese de los Comisarios Regios, Presidentes del Consejo Provincial de Fomento; entre ellos: don José Medrano y Rosales, de Ciudad Real; se deja sin efecto el nombramiento de don José María Fernández Cavada para Burgos; y se nombra en La Coruña a don Francisco Posse Nicolich; y en Lugo a don Juan Manuel Pardo.

GM del 1 de febrero de 1914

Por sendos Reales Decretos de 30 de enero se admite la dimisión de don Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, Marqués de Portago, como Gobernador Civil de Madrid; y se nombra a don Severino Eduardo Sanz y Escartín, Senador del Reino.

GM del 2 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 29 de enero se nombra Presidente de la Junta de Iconografía nacional a don Ángel Avilés y Merino, Senador del Reino y Académico de Bellas Artes de San Fernando, puesto vacante por defunción del Marqués de Pidal.

GM del 11 de febrero de 1914

Por Real Decreto de 7 de febrero se nombra Vocal de la Comisión General de Codificación con destino a la Sección 4ª a don José María Gadea y Orozco, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia y ex Senador del Reino.

GM del 15 de febrero de 1914

Por sendos Reales Decretos de 14 de febrero se admite la dimisión de don Fermín Canella y Secades como Rector de la Universidad de Oviedo; y se nombra a don Víctor Díaz Ordóñez y Escandón, Catedrático numerario de dicha Universidad.

Por sendos Reales Decretos de 13 de febrero se admite la dimisión de don Gumersindo Gil y Gil como Director General de Comercio, Industria y Trabajo; y se nombra a don Nicanor de las Alas Pumariño y Troncoso, ex Diputado a Cortes.

GM del 23 de febrero de 1914

Por Real Orden de 21 de febrero se nombra a don Francisco Álvarez Ossorio Vocal de la Junta de Iconografía Nacional, por fallecimiento del Marqués de Pidal.

GM del 27 de febrero de 1914

Por Real Decreto de 26 de febrero se nombra Director General de Propiedades e Impuestos a don Pedro Seoane y Varela, ex Diputado a Cortes.

GM del 7 de marzo de 1914

Por Orden de 28 de febrero se dispone que don Luis Torre y Sánchez Somoza, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho, que se encontraba excedente como Diputado a Cortes, se reintegre a su plaza por haber sido disuelto el Congreso de los Diputados.

GM del 14 de marzo de 1914

Por sendos Reales Decretos de 13 de marzo se admite la dimisión del General de División don Francisco Martín Arrúe como Subsecretario del Ministerio de la Guerra; y se nombra al General de División don José Jofre y Montojo.

GM del 28 de marzo de 1914

Por sendos Reales Decretos de 27 de marzo se admite la dimisión de don Víctor Díaz Ordóñez y Escandón como Rector de la Universidad de Oviedo; y se nombra a don Aniceto de la Sela y Sampil, Catedrático numerario de dicha Universidad.

GM del 29 de marzo de 1914

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 23 de marzo, se nombra a don Juan Ruiz de Obregón y Retortillo Profesor de la escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, en las enseñanzas de Derecho usual, Nociones de Instrucción Cívica y Legislación mercantil. Es Licenciado en Filosofía y Letras con la calificación de Sobresaliente y premio extraordinario; Doctor en la misma Facultad con nota de Sobresaliente; Doctor en Derecho con igual calificación; Maestro de primera enseñanza superior; y autor de numerosas obras de historia, Derecho y sociología.

GM del 31 de marzo de 1914

Por Real Decreto de 30 de marzo se nombra Presidente del Senado a don Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Por Real Decreto de 30 de marzo se nombra Vicepresidentes del Senado a don Francisco de los Santos Guzmán, don Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, Marqués de Portago, don Gonzalo de Vilches y de Llano, Conde de Vilches, y don Guillermo Benito Rolland.

GM del 1 de abril de 1914

Por sendos Reales Decretos de 30 de marzo se nombra Senadores Vitalicios a los siguientes señores: Don Ramón Echagüe y Méndez de Vigo, Conde del Serrallo (por defunción de don Camilo García Polavieja, Marqués de Polavieja); don Augusto Miranda y Godoy (por defunción de don Juan Manuel de Urquijo y Urrutia, Marqués de Urquijo); don Francisco Bergamín García (por defunción de don Narciso Heredia y Heredia, Marqués de Heredia); don Manuel de Burgos y Mazo (por defunción de don Diego González Conde, Marqués de Villamantilla de Perales); don José María Garay y Rowart (por defunción de don Federico Arrazola); don Juan Bustamante y Campuzano, Marqués de Herrera (por defunción de don Manuel González Longoria y Cuervo); don Jaime de Silva y Campbell, Duque de Lécera (por defunción de don Manuel de Ibarra y Cruz, Marqués de Ibarra); don Benigno de la Vega Inclán y Flaquer, Marqués de la Vega Inclán (por defunción de don Manuel Pérez Aloe, Conde de la Encina); don Manuel Linares-Rivas y Astray (por defunción de don Andrés Mellado); don Enrique Núñez de Prado (por defunción de don Julián Calleja Sánchez, Conde de Calleja); don Nicasio Montes Sierra (por defunción de don Emilio Díaz Moreu); don Juan Antonio Cavestany González Nandín (por defunción de don Mariano Catalina Cobo); don Francisco Peris Mencheta (por defunción de don Gregorio Aguirre García, Cardenal Arzobispo de Toledo); don Nicolás de Peñalver y Zamora, Conde de Peñalver (por defunción de don Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal); don Rafael Abril y León (por defunción de don Alberto Aguilera y Velasco); don Darío Bugallal y Araujo (por defunción de don José de la Presilla López); don Manuel de Vereterra y Lombán, Marqués de Canillejas (por defunción de don Ventura García Sancho, Marqués de Aguilar de Campóo); don Pedro de Govantes y Azcárraga, Conde de Albay (por defunción de don Juan José Gasca Ballabriga); y don Valentín Céspedes y Céspedes (por defunción de don Marcial Taboada de la Riva).

GM del 2 de abril de 1914

Por Real Orden de 30 de marzo se dispone que por haber fallecido el 15 de marzo don Joaquín Olmedilla y Puig, Catedrático numerario de la Universidad Central, corra el escalafón.

GM de 3 de abril de 1914

Por sendos Reales Decretos de 2 de abril se admite la dimisión de don José María Garay y Rowart como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; y se nombra a don Carlos Cañal y Migolla, Diputado a Cortes electo.

GM del 4 de abril de 1914

Por sendos Reales Decretos de 3 de abril se admite la dimisión de don Joaquín María Gastón como Comisario regio, Presidente del Consejo Provincial de Navarra; y se nombra a don Juan Pablo Moso y Subiza, Conde de Espoz y Mina.

GM del 5 de abril de 1914

Real Orden de 3 de abril: Por haber sido elegido Diputado a Cortes se declara excedente a don Pedro Calderón y Ceruelo, Marqués de Algara de Gres, como Jefe del Registro central de Penados y Rebeldes.

GM del 23 de abril de 1914

Por Real Decreto de 21 de abril se nombra Vocal de la Junta del Catastro a don Manuel Grande de Vargas, Ingeniero Agrónomo, por fallecimiento de don Eduardo Saavedra.

GM del 15 de mayo de 1914

Por Real Decreto de 14 de mayo se nombra Consejero de Instrucción Pública a don Nemesio Fernández Cuesta.

GM del 19 de mayo de 1914

Por sendos Reales Decretos de 18 de mayo se admite la dimisión de don José del Prado y Palacio como Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; y se nombra a don Manuel Sáenz de Quejana y Toro, actual Director General de Administración; y para este cargo se nombra a don Vicente de Piniés y Bayona, Diputado a Cortes.

GM del 27 de mayo de 1914

Por Real Decreto de 26 de mayo se admite la dimisión de don Joaquín Sagnier y Vilavechia como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcelona.

GM del 30 de mayo de 1914

Por Real Decreto de 29 de mayo se declara jubilado a don Juan García del Castillo, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

GM del 5 de junio de 1914

Por Real Decreto de 3 de mayo (sic) se admite la dimisión de don Manuel Castillón como Gobernador Civil de Huesca por haber sido elegido Senador del Reino.

GM del 13 de junio de 1914

Por sendos Reales Decretos de 12 de junio se admite la dimisión de don Federico Rahola y Tremols, Senador del Reino, como Vocal del Consejo Superior de Emigración; y se nombra a don José Ramos Izquierdo, Vicealmirante de la Armada.

GM del 21 de junio de 1914

Por Real Decreto de 19 de junio se nombra Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcelona a don Guillermo de Boladeres y Roma.

GM del 23 de junio de 1914

Por sendos Reales Decretos de 22 de junio sobre Gobernadores Civiles:

- Se admite la dimisión de don José de Igual y Martínez, Gobernador Civil de Sevilla, por haber sido elegido Diputado a Cortes; y se nombra a don Ramón Sanjurjo Neira, Diputado a Cortes.
- Se nombra Gobernador Civil de Cáceres a don Rafael Gómez Jiménez, que lo es de Cuenca.
- Se nombra Gobernador Civil de Soria a don Carlos García Alix, que lo es de Cáceres.

GM del 29 de junio de 1914

Por Real Decreto de 27 de junio se nombra Consejeros de Estado en su condición de ex Ministros, a don Juan Pérez Caballero (Estado); don Antonio Barroso y Castillo (Gracia y Justicia); don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife (Guerra); don Eduardo Cobián y Roffignac (Marina); don Tirso Rodríguez y Sagasta (Hacienda); don Juan de la Cierva y Peñafiel (Gobernación); don Vicente Santamaría de Paredes (Instrucción Pública y Bellas Artes); y don Fermín Calbetón y Blanchón (Fomento).

GM del 3 de julio de 1914

Por Real Decreto de 1 de julio se nombra a don José del Prado y Palacio, Ingeniero Agrónomo, Vocal de la Junta de Catastro, por renuncia de don Manuel del Busto.

Por sendos Reales Decretos de 2 de julio se nombra Vocales de la Junta Consultiva de Seguros a don Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz, Conde de Torreánaz, y a don César Luaces Alonso (que ya lo era), en concepto de Senadores del Reino, y a don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez (que también lo era) y a don Leopoldo Matos y Massieu (en la vacante de don Juan Isasa y Echenique), como Diputados a Cortes.

GM del 18 de julio de 1914

Por sendos Reales Decretos de 17 de julio se admite la dimisión de don Juan Maluquer y Viladot como Fiscal del Tribunal Supremo; y se nombra a don Senén Canido y Pardo, Magistrado del Tribunal Supremo y Diputado a Cortes.

GM del 19 de julio de 1914

Por Real Decreto de 16 de julio se nombra Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a don Manuel Marraco, por fallecimiento de don Fidel Berlanga.

GM del 21 de julio de 1914

Por sendos Reales Decretos de 20 de julio se admite la dimisión de don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, Diputado a Cortes, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid; y se nombra a don Carlos Prast y Rodríguez de Llano, Senador del Reino.

GM del 22 de julio de 1914

Por Real Decreto de 20 de julio se nombra Director General de la Deuda y Clases Pasivas (que, aunque no se dice, ejercía don Carlos Vergara Cailleaux) a don Federico Carlos Bas y Vasallo

GM del 29 de julio de 1914

Por varios Reales Decretos de 25 de julio se nombra Gobernadores Civiles, entre ellos, de Gerona a don Gonzalo Segovia y Ardizzone, Conde de Casa Segovia, que lo es de Canarias

Por Resolución de 20 de julio se nombra a don Luis Alarcón y Manescau Profesor de Mecanismos, máquinas-herramientas y motores de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla. Es Ingeniero.

GM del 28 de agosto de 1914

Por Real Decreto de 25 de agosto se nombra Delegado de Hacienda de Soria a don Jesús Cencillo y Briones, que lo es de Santa Cruz de Tenerife.

GM del 30 de agosto de 1914

Por sendos Reales Decretos de 20 de agosto se dispone el cese de don Miguel de Unamuno y Jugo como Rector de la Universidad de Salamanca; y se nombra a don Salvador Cuesta y Martín, Catedrático numerario y Vicerrector de dicha Universidad.

GM del 2-septiembre-1914

Por sendos Reales Decretos de 29 de agosto se admite la dimisión de don José Pascual de Pobil, Barón de Finestrat, como Gobernador Civil de Vizcaya; y se nombra a don Rufino Cano, que lo es de Ciudad Real; y de Ciudad Real a don Alfonso Rodríguez Rodríguez.

GM del 8 de septiembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 7 de septiembre se admite la dimisión de don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, como Ministro de Gracia y Justicia; y se nombra a don Eduardo Dato Iradier, Presidente del Consejo de Ministros.

GM del 11 de septiembre de 1914

Por Real Decreto de 10 de septiembre se nombra Consejero de Instrucción Pública a don José Luis Retortillo y de León, Marqués de Retortillo, Delegado Regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

GM del 19 de septiembre de 1914

Por Real Decreto de 18 de septiembre se nombra Comisario Regio, Presidente de la Junta de iniciativas creada por Real Decreto de hoy, a don Juan de la Cierva y Peñafiel, ex Ministro de la Corona y Diputado a Cortes. Tiene por objeto dicha Junta estudiar los conflictos que hayan sobrevenido o puedan preverse para la producción nacional como consecuencia de la guerra europea.

GM del 20 de septiembre de 1914

Por Real Decreto de 19 de septiembre se nombra Gobernador Civil de Badajoz a don Manuel García de los Ríos por fallecimiento del que desempeñaba el cargo.

GM del 23 de septiembre de 1914

El 4 de septiembre falleció don José Rubio Argüelles, Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz. Se dispone que corra el escalafón.

GM del 10 de octubre de 1914

Por Real Decreto de 8 de octubre se nombra Presidente de la Comisión General de Codificación a don Antonio Maura y Montaner, Presidente de la Sección cuarta, por fallecimiento de don Eugenio Montero Ríos.

GM del 16 de octubre de 1914

Por Real Decreto de 15 de octubre se convocan elecciones para elegir un Senador por la Real Academia de Medicina por fallecimiento de don Eugenio Gutiérrez y González, Conde de San Diego.

GM del 28 de octubre de 1914

Por Real Decreto de 27-octubre se nombra Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte a don Pascual Amat, Vicepresidente del Congreso, por fallecimiento de don Mariano González Dueñas.

GM del 1 de noviembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 28 de octubre se declara jubilado a don Luis de Silva y Fernández de Córdoba, Conde de Pie de Concha, Primer Introdutor de Embajadores, con honores de Embajador de S. M.; y se asciende a Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 1ª clase y Primer Introdutor de Embajadores a don Emilio Heredia y Livermore, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 2ª clase y Segundo Introdutor de Embajadores. Se nombra Segundo Introdutor de Embajadores, con categoría de Ministro Residente, al Secretario de 1ª don Cristóbal García Loygorri y Murrieta, Duque de Vistahermosa, y asimismo Ministro Secretario de las Reales Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica y único de la de Damas Nobles de la Reina María Luisa.

GM del 7 de noviembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 6 de noviembre se admite la dimisión de don Lorenzo Borrego Gómez, como Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento de Málaga; y se nombra a don Antonio María de Luna Quartín.

Por sendos Reales Decretos de 6 de noviembre se nombra Vocales de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior a don Juan García del Castillo, Conde de Belascoain, Senador del Reino; y a don Enrique Alcaraz Martínez, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 6 de noviembre se admite la dimisión de don Francisco Muñoz García Carrasco, Conde de Santa Olalla, como Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento de Cáceres; y se nombra a don José Elías Prat.

GM del 24 de noviembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 21 de noviembre se nombra en la Comisión General de Codificación:  
· Presidente de la Sección primera a don José Aldecoa y Villasante, Vocal de la misma, por defunción de don Eugenio Montero Ríos.

- Presidente de la Sección cuarta al Vocal de la misma don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, por nombramiento de don Antonio Maura y Montaner como Presidente de la Comisión General.
- Vocal de la Sección primera a don Juan de la Cierva y Peñafiel, en lugar de don José Aldecoa.
- Vocal de la Sección 3ª a don Diego Arias Miranda y Goitia, por defunción de don Ricardo Medina y Rodríguez.
- Vocal de la Sección 3ª a don César Silió y Cortés, por defunción de don Manuel Aguirre de Tejada, Conde de Tejada de Valdosera.
- Vocal de la Sección 4ª a don Melquiades Álvarez y González, en la vacante del Marqués de Alhucemas.

GM del 26 de noviembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 25 de noviembre se nombra Senadores Vitalicios a don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, y a don Pedro Pidal Bernaldo de Quirós Mon y Cienfuegos, Marqués de Villaviciosa de Asturias, por fallecimiento de don Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa Valencia, y de don Bernabé Dávila Bertoloti, respectivamente.

GM del 12 de diciembre de 1914

Por Real Decreto de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Francisco Bergamín y García como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se dispone que se encargue interinamente de esa cartera don Gabino Bugallal y Araujo, Ministro de Hacienda.

GM del 15 de diciembre de 1914

Por Real Decreto de 14 de diciembre se nombra Presidente de la Junta de Asuntos judiciales de Marruecos a don Pablo Martínez Pardo, Senador del Reino, ex Director de los Registros.

GM del 17 de diciembre de 1914

Por Real Decreto de 15 de diciembre se declara jubilado a don Alejandro de Castro y Fernández de la Somera, Oficial Mayor de la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

GM del 20 de diciembre de 1914

Real Orden de 10 de diciembre se nombra a don Florestán Aguilar y Rodríguez Catedrático numerario de Odontología de la Escuela de Odontología, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

## **\*\* Situaciones y condecoraciones de carácter militar**

GM del 4 de enero de 1914

Por Real Decreto de 31 de diciembre de 1913 se asciende al empleo de Contraalmirante en situación de reserva al Capitán de Navío retirado don Joaquín Gómez de Barreda y Salvador, en atención a los servicios prestados durante los 48 años que, día por día, ha pertenecido a la Armada, y que de subsistir la Ley anterior a la vigente, podría haber ascendido al empleo inmediato.

GM del 9 de enero de 1914

Por Real Decreto de 8 de enero se dispone que el General de División don José Marvá y Mayer cese en el cargo de Comandante General de Ingenieros de la 1ª Región y pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército.

Por Real Decreto de 8 de enero se promueve al empleo de General de División al de Brigada don José Jofre y Montojo, nacido el 4 de abril de 1848. Pertenece al Cuerpo de Estado Mayor y ha sido Director de la Escuela Superior de Guerra (1909). Posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo y blanca del Mérito Militar. Es Gentilhombre de Cámara de S. M. y Maestrante de Ronda.

Por Real Decreto de 8 de enero se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Estado Mayor don Manuel Agar y Cincúnegui, nacido el 9 de marzo de 1857.

Por Real Decreto de 7 de enero se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Contraalmirante de la Armada en situación de reserva don Juan Bautista Aguilar y Armesto, Marqués de Montefuerte.

GM de 16 de enero de 1914

Por Real Decreto de 15 de enero se dispone que al cadáver del Capitán General de Ejército don Camilo García de Polavieja, Marqués de Polavieja, ilustre caudillo que tantos días de gloria dio a la Patria, se le rindan los honores fúnebres que la ordenanza señala para el Capitán General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe; que por el Ministro de Gracia y Justicia se dirijan Cartas Reales a los Arzobispos, Obispos, Vicarios Capitulares y jurisdicciones exentas para que manden celebrar el correspondiente oficio de difuntos en las Catedrales, colegiadas y parroquias de sus diócesis. Durante tres días vestirán de luto riguroso todas las clases del Estado.

GM del 17 de enero de 1914

Por Real Orden de 15 de enero se aprueba el ceremonial del entierro del General Polavieja que tendrá lugar el día 17 desde la casa mortuoria en calle Serrano 25 hasta la Sacramental de Santa María.

GM del 2 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 31 de enero se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Intendente de División don Julián Vera Fajardo y Dalmarzo, nacido el 28 de mayo de 1850. Posee la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Por Real Decreto de 31 de enero se promueve al empleo de Intendente de División al Subintendente de 1ª don Eduardo Butler y Gutiérrez, nacido el 8 de mayo de 1854.

GM del 22 de febrero de 1914

Por Real Decreto de 18 de febrero se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Contraalmirante de la Armada en situación de reserva don Gabriel Le Senne y Cotoner.

GM del 6 de marzo de 1914

Por sendos Reales Decretos de 5 de marzo se dispone el cese del Teniente General don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, como Capitán General de la cuarta Región; y se nombra al Teniente General don César de Villar y Villate, Comandante General del Cuerpo y Cuartel de Inválidos; para este cargo se nombra al Teniente General don José García Aldave, Capitán General de

la tercera Región; para la Capitanía General de la tercera Región se nombra al Teniente General don Wenceslao Molíns y Lemaur, Capitán General de Baleares; y para la de Baleares al Teniente General don Francisco de Borbón y de Castellví

Por sendos Reales Decretos de 5 de marzo se dispone que el Teniente General don Ramón González Tablas cese como Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército. Y se nombra al Teniente General don Cándido Hernández de Velasco.

Por Real Decreto de 5 de marzo se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Alberto de Borbón y de Castellví, Marqués de Santa Elena, nacido el 22 de febrero de 1854. Ha sido Gobernador militar de Vizcaya y posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar blanca, San Benito de Avis de Portugal y Corona de Italia.

Por Real Decreto de 5 de marzo se nombra Gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia al General de División don Diego Muñoz Cobo y Serrano, Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Por Real Decreto de 5 de marzo se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General de División don Miguel de Imaz y Delicado, Gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia.

Por Real Decreto de 5 de marzo se promueve al empleo de General de División al General de Brigada don Apolinar Sáenz de Buruaga y Mateos, nacido el 23 de julio de 1848. Procede del Arma de Infantería y posee la Gran Cruz de San Hermenegildo.

GM del 16 de abril de 1914

Por Real Decreto de 15 de abril se promueve al empleo de Intendente de División al Subintendente de primera don Joaquín Boville y Figueras, nacido el 1 de abril de 1858.

GM del 17 de abril de 1914

Por Real Decreto de 15 de abril se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Artillería don Teodoro Ugarte y Guerrero, con antigüedad de 30 de marzo, por fallecimiento de don Luis Marchessi y Butler. Nació el 29 de septiembre de 1852.

GM del 30 de abril de 1914

Por Real Decreto de 29 de abril se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don José Chacón y Pérez.

GM del 1 de mayo de 1914

Por Real Decreto de 29 de abril se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Teniente General de la Escala de Reserva del Ejército don Ramón González Tablas.

GM del 17 de mayo de 1914

Por sendos Reales Decretos de 16 de mayo se nombra Comandante General del Cuerpo y Cuartel de Inválidos al Teniente General don Federico Ochando y Chumillas, actual Capitán General de la séptima Región; y se nombra para ésta al Teniente General don José Ximénez de Sandoval y Bellange.

Por sendos Reales Decretos de 14 de mayo se dispone que el Teniente General don Manuel Delgado y Zuleta cese como Capitán General de la segunda Región y pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército; y se nombra Capitán General de la segunda Región a don Enrique de Orozco y de la Puente.

Por Real Decreto de 17 de mayo de 1914 se promueve al empleo de Teniente General al General de División don José Barraquer y Roviralta con antigüedad del 28 de abril, por defunción de don José García Aldave. Nació el 11 de noviembre de 1848 y procede del Cuerpo de Estado Mayor. Ha sido Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina (octubre de 1908); Subsecretario del Ministerio de la Guerra (30 de agosto de 1910-14 de abril de 1911); Gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia (octubre de 1911); Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina (febrero-octubre de 1912; y marzo de 1913 hasta hoy). Posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo, roja, pensionada, del Mérito Militar, roja del Mérito Naval; y de la Estrella Negra de Benin.

Por Real Decreto de 16 de mayo se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Antonio Tovar y Marcoleta (en lugar de don Manuel Delgado y Zuleta), nacido 13 de diciembre de 1847. Procede del Arma de Infantería. Ha sido Gobernador militar de Barcelona (enero de 1910). Posee las Grandes Cruces de la Orden francesa de la Estrella Negra, de Benín, de San Hermenegildo, roja del Mérito Militar y de María Cristina.

Por Real Decreto de 16 de mayo se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Francisco Campuzano y de la Torre, con antigüedad del 30 de abril, por defunción de don Fernando de Lossada y Sada, Nació el 13 de agosto de 1849. Procede del Arma de Caballería. Ha sido Gobernador militar de Castellón de la Plana (noviembre de 1908), de Santander (abril de 1909) y de Jerez de la Frontera (septiembre de 1910). Posee la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Por Real Decreto de 16 de mayo se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Leopoldo Heredia Delgado, nacido el 30 de agosto de 1856. Procede del Arma de Infantería. Ha sido Gobernador militar de Segovia (hasta abril de 1910). Posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo y blanca del Mérito Militar.

Por Real Decreto de 16 de mayo se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Fernando Moltó Ocampo, nacido el 3 de abril de 1856. Procede del Arma de Infantería. Posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo y roja del Mérito Militar.

Por Real Decreto de 16 de mayo se nombra Gobernador militar de Jerez de la Frontera al General de Brigada don Miguel Núñez de Prado y Rodríguez.

Por Real Decreto de 16 de mayo se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería don Balbino Gil Dolz del Castellar y Peyró, nacido el 31 de marzo de 1858.

Por Real Decreto de 16 de mayo se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería don Rafael Lachambre Domínguez, nacido el 14 de mayo de 1854.

GM del 5 de junio de 1914

Por Real Decreto de 4 de junio se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Francisco Aguilera y Egea por los méritos contraídos en las operaciones y hechos de armas en la zona de Tetuán desde 27 de agosto al 31 de diciembre de 1913.

Por Real Decreto de 4 de junio se concede la Gran Cruz pensionada del Mérito Militar con distintivo rojo al General de División don Ramón García Menacho por sus servicios como Comandante General de Ceuta y por los méritos contraídos en los hechos de armas hasta el 31 de diciembre de 1913.

Por Real Decreto de 4 de junio se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja por los extraordinarios servicios que ha prestado con motivo de

nuestra acción de protectorado en Marruecos y los méritos contraídos en las operaciones y hechos de armas en las zonas de Ceuta y Tetuán desde el 25 de junio al 31 de diciembre de 1913.

GM del 6 de junio de 1914

Por Real Decreto de 5 de junio se nombra para otro cargo al General de Brigada don Severiano Martínez Anido, Director de la Academia de Infantería.

Por Real Decreto de 5 de junio se nombra Gobernador Militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa al General de Brigada don Carlos Prendergast y Robert, Marqués de Prado Alegre.

Por Real Decreto de 5 de junio se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel Artillería don Luis de Santiago y Aguirrevengoa, nacido el 12 de julio de 1854.

Por Real Decreto de 5 de junio se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de la Guardia Civil don Emilio Mola y López, nacido el 13 de noviembre de 1853, procedente del Arma de Infantería.

GM del 23 de junio de 1914

Por Real Decreto de 22 de junio se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General de División don Juan Zubia y Bassecourt.

Por Real Decreto de 22 de junio se concede la Gran Cruz pensionada del Mérito Militar con distintivo rojo al Vicealmirante don José Pidal y Rebollo por los distinguidos servicios prestados como Comandante General de la Escuadra, cooperando eficazmente en las costas de nuestra zona de protectorado en Marruecos a la labor política desarrollada y a las operaciones militares realizadas de junio a diciembre de 1913.

Por Real Decreto de 22 de junio se concede la Gran Cruz pensionada del Mérito Militar con distintivo rojo al General de Brigada don Dámaso Berenguer Fusté por los servicios prestados en Tetuán y por su comportamiento en los diferentes combates y operaciones en que ha tomado parte.

GM del 2 de julio de 1914

Por Real Decreto de 23 de junio se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión, al Intendente de la Armada don Nicolás Franco y Salgado Araujo.

GM del 4 de agosto de 1914

Por sendos Reales Decretos de 2 de agosto se dispone que el Teniente General don Enrique Franch y Trasserra cese como Director General de Cría Caballar y Remonta y pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército; y se nombra Director General al Teniente General don Luis Pando y Sánchez.

GM del 15 de agosto de 1914

Por Real Decreto de 13 de agosto se nombra Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Capitán General de Ejército don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella.

GM del 25 de agosto de 1914

Por sendos Reales Decretos de 19 de agosto se dispone que el 25 de agosto, día en el que cumple la edad establecida, pase a la situación de reserva el Almirante de la Armada don Ramón Auñón y Villalón; y se promueve al empleo de Almirante de la Armada al Vicealmirante don Francisco Chacón y Pery.

Por Real Decreto de 19 de agosto: Se promueve al empleo de Vicealmirante de la Armada al Contraalmirante don José María Chacón y Pery, y que cese como Director de la Escuela Naval.

GM del 26 de agosto de 1914

Por sendos Reales Decretos de 25 de agosto se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al General de División don Francisco Gómez Jordana y a los de Brigada don Luis Aizpuru y Mondéjar y don Ramón Domingo de Ibarra por sus méritos y servicios en Marruecos.

GM del 29 de agosto de 1914

Por Real Decreto de 27 de agosto se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Ricardo Contreras Montes, con antigüedad del 7 de agosto, por defunción de don Arsenio Linares Pombo. Nació el 5 de noviembre de 1851. Procede del Arma de Caballería. Ha sido Gobernador Militar de Santander (marzo de 1902). Posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo y blanca del Mérito Militar.

Por Real Decreto de 27 de agosto se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería don Luis Jiménez Pajarero y Velasco, nacido el 26 de noviembre de 1854.

Es General de Brigada don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.

GM del 1 de septiembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 30 de agosto se dispone el cese del Almirante don Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pilares, como Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina; y se nombra al Almirante don Francisco Chacón y Pery.

GM del 5 de septiembre de 1914

Por Real Decreto de 4 de septiembre se dispone el cese del Almirante don Antonio Perea y Orive, Marqués de Arellano, como Jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

GM del 10 de septiembre de 1914

Por Real Decreto de 9 de septiembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Balbino Gil Dolz del Castellar y Peyró.

GM del 17 de septiembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 16 de septiembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don Rafael Lachambre y Domínguez y don Emilio Mola y López.

GM del 18 de septiembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 17 de septiembre se dispone el cese del Teniente General don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Ilúrdoz como Capitán General de la sexta Región, por haber sido nombrado Embajador en París; y se nombra al Teniente General don Felipe Alfau Mendoza.

GM del 1 de octubre de 1914

Por Real Decreto de 30 de septiembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Luis de Santiago y Aguirrevengoa.

GM del 9 de octubre de 1914

Por Real Decreto de 8 de octubre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Caballería don José Cavalcanti de Albuquerque y Padierna, nacido el 1 de diciembre de 1871. Posee la Cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, pensionada con 2.000 pesetas anuales, concedida en juicio contradictorio por su actuación durante la campaña de Melilla en 1909.

GM del 29 de octubre de 1914

Por Real Decreto de 24 de octubre se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales al General de Brigada don Juan Lóriga y Herrera Dávila, Conde del Grove.

GM del 1 de noviembre de 1914

Por Real Decreto de 29 de octubre se autoriza al Ministro de la Guerra a presentar a las Cortes un proyecto de ley reduciendo el número de Oficiales Generales y determinando la edad en que estos deben pasar a la Sección de reserva. Se reducen en 10, 20 y 30, y quedan: 20 Tenientes Generales, que pasan la reserva a los 68 años; 40 Generales de División, a los 65; y 80 Generales de Brigada, a los 62. Se establece una escala gradual de reducción entre 1915 y 1918.

GM del 12 de noviembre de 1914

Por Real Decreto de 11 de noviembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Luis Jiménez Pajarero y Velasco.

GM del 26 de noviembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 25 de noviembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Justo Lambea y del Pozo y al Contraalmirante de la Armada don Salvador Moreno y Eliza.

GM del 8 de diciembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 5 de diciembre se dispone el cese del Vicealmirante don José Pidal y Rebollo como Comandante General de la Escuadra de instrucción, con efecto del próximo 12; y se nombra a don José María Chacón y Pery.

GM del 13 de diciembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 12 de diciembre por defunción del Almirante don Joaquín María Cincúnegui y Marco, se promueve a dicho empleo al Vicealmirante don José Pidal y Rebollo; y se le nombra Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

GM del 20 de diciembre de 1914

Por Real Decreto de 16 de diciembre se dispone que el Almirante don Antonio Perea y Orive, Marqués de Arellano, pase a la situación de reserva el día 16, en que cumple la edad reglamentaria.

Por Real Decreto de 18 de diciembre se promueve al empleo de Vicealmirante al Contraalmirante don Miguel Márquez de Prado y Solís.

### **\*\* Movimiento diplomático**

GM de 1 de enero de 1914

Ayer 31 de diciembre de 1913, don Salvador Castrillo presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Nicaragua en esta Corte.

GM del 13 de enero de 1914

Por Real Decreto de 5 de enero se admite la dimisión de don Juan Bustamante y Campuzano, Conde de Paredes de Nava y Marqués de Herrera, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de Austria, Rey Apostólico de Hungría.

GM del 25 de enero de 1914

Por Real Decreto de 24 de enero se nombra a don Antonio de Castro y Casaléiz Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de Austria y Rey Apostólico de Hungría.

GM del 5 de febrero de 1914

Por Real Decreto de 3 de febrero se nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de todas las Rusias a don Aníbal Morillo y Pérez, Marqués de la Puerta, Conde de Cartagena, Gentilhombre de Cámara de S. M.

GM del 20 de febrero de 1914

Ayer, Gustavo Miguel, Barón de Falkenberg, presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Suecia en esta Corte.

GM del 28 de marzo de 1914

Ayer, Jan Herman van Royen presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. la Reina de los Países Bajos en esta Corte.

GM del 2 de junio de 1914

Por sendos Reales Decretos de 29 de mayo se admite la dimisión de don Germán María de Ory y Morey como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 1ª clase en Constantinopla y Atenas; y se nombra a don Julián María del Arroyo y Moret, Ministro Plenipotenciario de 2ª clase.

GM del 13 de junio de 1914

Ayer, Alfredo Mengotti presentó a S. M. la Carta que le acredita como Ministro Residente del Consejo Federal Suizo en esta Corte.

GM del 31 de agosto de 1914

El 29 de agosto, Tai Tch'enne Linne presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China en esta Corte.

El 29 de agosto, Augusto César de Almeida Vasconcellos presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Portugal en esta Corte.

GM del 25 de septiembre de 1914

Ayer 24, el Doctor José Ignacio Cárdenas presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela en esta Corte.

GM del 7 de octubre de 1914

El día 5, Gastao da Cunha presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de la República del Brasil en esta Corte.

## **\*\* Nombramientos judiciales**

GM del 30 de enero de 1914

Por Real Decreto de 29 de enero se declara jubilado a don Pablo Burgos y Meneses, Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, con honores de Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

GM del 15 de abril de 1914

Por Real Decreto de 14 de abril se declara excedente a don Joaquín Díaz Cañabate, Magistrado de la Audiencia de Cuenca, por haber sido elegido Senador del Reino.

GM del 19 de abril de 1914

Por Real Decreto de 6 de abril se dispone que don Manuel Navarro López de Ayala, Cónsul General en París, pase a continuar sus servicios en Argel; y el de Argel pase a París. Por otros Reales Decretos de 13 de abril, se dictan otros dos decretos en sentido inverso y se vuelve a dejarlo en su estado primitivo (pero no es rectificación ni anulación).

GM del 6 de julio de 1914

Por Real Decreto de 3 de julio se jubila a don Rafael Bethencourt y Clavijo, Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

GM del 22 de julio de 1914

Por Real Decreto de 20 de julio se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Carlos Vergara y Cailleaux, Director General de la Deuda y Clases Pasivas.

GM del 17 de septiembre de 1914

Por Real Decreto de 1 de septiembre se admite la dimisión de don Joaquín Gutiérrez Valcárcel, Marqués de Medina, como Ministro Residente en Montevideo.

Por sendos Reales Decretos de 3 de septiembre se admite la dimisión de don Wenceslao Ramírez de Villaurrutia y Villaurrutia, Marqués de Villaurrutia, como Embajador de S. M. cerca del Presidente de la República francesa; y se nombra al Teniente General don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Ilúrdoz, Marqués de Valtierra.

GM del 30 de diciembre de 1914

Por sendos Reales Decretos de 28 de diciembre se declara jubilado a don Juan Toledo y Vicente, Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid; y se nombra a don Francisco García Goyena, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo.

Por Real Decreto de 28 de diciembre se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Ciudad Real a don Antonio Gómez Tortosa, Juez de Primera Instancia de Soria. Es Abogado, con título de 24 de agosto de 1888; ha sido Juez y Fiscal en diversos partidos.

## **\*\* Resoluciones de ámbito eclesiástico**

GM del 27 de marzo de 1914

Por Real Decreto de 26 de marzo se admite la renuncia, por enfermedad, de don Valentín García Barros como Obispo de Palencia, aprobada por Su Santidad.

Nombramiento de Arzobispos y Obispos:

- Para la Iglesia y Arzobispado de Valencia, que ha de quedar vacante por haber sido nombrado don Victoriano Guisasola y Menéndez para la Iglesia Primada y Arzobispado de Toledo, a don Valeriano Menéndez y Conde, Obispo de Tuy.
- Para la Iglesia y Obispado de Tuy, a don Leopoldo Eijo y Garay, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago,
- Para la Iglesia y Obispado de Barcelona, por defunción de don Juan Laguarda y Fenollera, a don Enrique Reig y Casanova, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.
- Para la Iglesia y Obispado de Lérida, por defunción de don Juan Antonio Ruano y Martín, a don José Miralles e Ibert [Sbert], Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca.
- Para la Iglesia y Obispado de Segovia, vacante por defunción de don Julián Miranda y Bistuer, a don Remigio Gandásegui y Gorrochategui, Obispo de Dora, Prior de las Órdenes Militares.
- Para Prior de las Órdenes Militares a don Javier Irastorza y Loinaz, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real.

- Para la Iglesia y Obispado de Palencia, por renuncia de don Valentín García Barros, a don Ramón Barberá y Boada, Obispo titular de Anthedon y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.
- Para la Iglesia y Obispado de Zamora, por defunción de don Luis Felipe Ortiz, a don Antonio Álvaro Ballano, Obispo titular de Apolonia y Auxiliar del Arzobispado de Toledo.

GM del 9 de junio de 1914

El día 5 de junio S. M. impuso la Birreta Cardenalicia a don Victoriano Guisasola y Menéndez, Arzobispo de Valencia y electo de Toledo.

GM del 4 de septiembre de 1914

Ayer 3 ha sido elevado al Solio Pontificio el Cardenal Della Chiesa, Arzobispo de Bolonia, quien ha tomado el nombre de Benedicto XV.

## **\*\* Varios**

GM de 1 de enero de 1914

Por Resolución de 30 de diciembre de 1913 se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de diciembre de 1913, entre ellas a favor de:

- Doña Rita Madariaga de la Torre y hermanas.
- Doña María Isabel Nieulant Altuna.
- Doña María del Rosario Córdoba Govantes.
- Doña María Teresa Fernández de Córdoba y Williams.

GM del 6 de enero de 1914

Por Resolución de 31 de diciembre de 1913 se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Carlos Apolinario Fernández de Sousa, Teniente Coronel de Infantería.
- Don Mariano Gil de Avelle Fernández de Castro, Teniente Coronel (E.R.) de Infantería.
- Don Rogelio Vázquez Pérez de Vargas, Teniente Coronel de Infantería de Marina.

GM del 7 de enero de 1914

Es Rector de la Universidad de Valladolid don Nicolás de la Fuente Arrimadas.

GM del 10 de enero de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 3 de enero, se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de diciembre de 1913, entre ellas a favor de

- Doña María del Pilar Alonso y Gómez de la Serna, viuda, huérfana de don Antonio, Magistrado del Tribunal Supremo.
- Doña María y doña Luz Rodríguez Santa María, huérfanas de don Tiburcio, Consejero de Estado; con derecho a suceder a su madre doña Avelina Santa María.
- Doña Amparo de Guzmán y Vélez, viuda de don Silvestre Fernández de la Somera y Guzmán, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

GM del 15 de enero de 1914

Don Alejandro Groizard y don Eduardo Sanz y Escartín son Presidente y Secretario Perpetuo, respectivamente, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

GM del 20 de enero de 1914

Por Real Orden de 12 de enero se nombra a un nuevo presidente de un tribunal de oposiciones por defunción de don Andrés Mellado.

GM del 24 de enero de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de enero se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de enero, entre ellas a favor de

- Doña Ana María de Garnica y Echeverría, huérfana de don José, Presidente de Sala del Tribunal Supremo; con derecho a suceder a su madre doña Adela Echeverría y Bardil.
- Doña María Teresa de Echecopar y Capdepón, viuda de don Rafael Patero Chacón, Capitán de Fragata, Oficial 1º del Ministerio de Marina.
- Don Tomás Castellano y Echenique, huérfano de don Tomás, Ministro de la Corona.
- Doña Natividad de Valdenebro y Martínez, huérfana de don Mariano, Juez de 1ª Instancia; con derecho a suceder a su madre doña Francisca Martínez del Valle.
- Doña Valentina Casares Tejeiro, viuda de don Ramón Gil Villanueva, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago.
- Doña Francisca Muñoz y García de Quesada, viuda de don Ricardo Herrera y Ogáyar, Presidente de Sección del Consejo de Obras Públicas.

GM del 27 de enero de 1914

Por Real Orden de 17 de enero se nombra Presidente del Patronato de la Alhambra a don Guillermo J. de Osma y Scull, Académico de la de Bellas Artes de San Fernando.

GM del 28 de enero de 1914

Se publican sendas Resoluciones de 27 de enero de la Real Academia de Bellas Artes convocando dos plazas de Académico de número de la clase de Profesores, vacantes una en la Sección de Música, por fallecimiento de don Valentín Zubiaurre; y otra en la Sección de Pintura, por fallecimiento de don Salvador Martínez Cubells.

GM del 30 de enero de 1914

Por Resolución de 27 de enero se dispone que don José Estruch Chafer, Registrador de la Propiedad de Cocentaina y ex Diputado a Cortes por Albaida, se reincorpore a su Registro por haber terminado su actividad parlamentaria; y lo mismo para los demás Registradores ex Diputados a Cortes.

Por Resolución de 8 de enero se dice que don Juan Muñoz Chaves, don Publio Hurtado, don Manuel Plasencia y don Bernardo Salas, albaceas de la Excm. Sra. Doña Petra Fernández y Fernández Trejo, han solicitado que se califique como fundación benéfico docente, de índole particular, el instituto de enseñanza creado en Cáceres por dicha señora. Ésta testó el 12 de noviembre de 1910 ante el Notario de Cáceres don José Castellano y Fernández, y constituyó la fundación de una casa residencia en Cáceres, del Instituto de Hijas de Cristo Rey, bajo la advocación de la Santísima Trinidad, para que en dicho colegio se dé enseñanza gratuita a párvulos de ambos sexos y después solamente a niñas y obreras externas, sobre todo si son ciegas o sordomudas. Son Patronos el Obispo de Coria, el Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, el Alcalde constitucional de Cáceres, el Cura

párroco de Santa María y sus herederos don Manuel Plasencia Fernández y don Bernardo Salas y Seguí. Se clasifica como fundación benéfico docente.

GM del 12 de febrero de 1914

Por Real Orden de 9 de febrero se dispone que don José Puig Boronat, Catedrático numerario de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, ex Diputado a Cortes, se reincorpore por haber quedado disuelto el Congreso de los Diputados.

GM del 13 de febrero de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 3 de febrero se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de enero, entre ellas a favor de

- Doña María del Rosario Canella y Secades, viuda, huérfana de don Benito, Gobernador Civil de varias provincias.
- Doña María del Campanar Álvarez Abreu y Bohorques, viuda de don Juan de Melgar y Quintana (sic), Jefe de Administración de 2ª clase del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Doña Purificación Ortega Munilla, viuda de don José Yandiola y Ormaechea, Oficial de 1ª clase de Hacienda.
- Doña Josefa Aldana y Carvajal, viuda de don Vicente Alzugaray y Ascobereta, Oficial 5º de Hacienda Pública.
- Doña María de los Dolores Massieu y Falcón, viuda de don Antonio Matas y Moreno, Jefe de Administración de 2ª clase de Hacienda Pública en la isla de Cuba.
- Doña Teresa Zappino y de la Cueva, viuda de don José Ángel Revilla y Fernández Trabanco, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

GM del 14-febrero-1914

Por Resolución de 31 de enero se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de don Leandro López Dóriga del Busto, Teniente Coronel de Infantería.

GM del 26 de febrero de 1914

Don Fernando Pérez Bueno es Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de Oviedo.

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 18 de febrero se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de febrero, entre ellas a favor de don Augusto Sandino y Barcón, Inspector General del Cuerpo de Minas.

GM del 27 de febrero de 1914

Se publica una providencia del Juez de Distrito de Latina, de Madrid, de 1 de febrero, por la que se sacan a subasta diversas fincas en los términos del Puerto de Santa María y Rota por valor de 755.822 pesetas, en autos ejecutivos seguidos por doña María de los Dolores Téllez Girón y Dominé, Condesa Duquesa de Benavente, contra los herederos y sucesores de doña Leonor Salm y Salm, Duquesa de Croig (sic), sobre pago de una pensión vitalicia.

GM del 8 de marzo de 1914

Doña Purificación Fontán de Elduayen, Marquesa viuda del Pazo de la Merced, por escritura otorgada el 3 de marzo de 1912 ante el Notario de Puenteareas don Francisco Gamallo y Paz, constituyó la

fundación del Colegio de Nuestra Señora de la Merced para enseñanza cristiana, educación e instrucción completa y gratuita de niñas de las parroquias de Tortoreos, Nieves, y próximas, en Pontevedra.

GM del 11 de marzo de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 4 de marzo se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de febrero, entre ellas a favor de:

- Doña Pilar García Desmaisieres, huérfana de don Eduardo, profesor de la Academia de Bellas Artes de Sevilla; con derecho a suceder a su madre doña Trinidad Desmaisieres y Fernández.
- Doña María de los Dolores, doña María Juana, doña Rosario, don Santos y doña Emilia González Conde y de Illana, huérfanos de don Santos, Secretario de varios Gobiernos Civiles; con derecho a suceder a su madre doña María de Illana y Sánchez de Vargas.
- Doña María Fernández García Goyena, viuda de don Domingo Ochagaría (sic) y Tejada, Jefe de Administración de 4ª de Hacienda Pública.
- Doña Josefa Briones y Rueda, huérfana de don Juan, Aspirante de 1ª clase al Cuerpo de Correos; con derecho a suceder a su madre doña Luisa Rueda y Sánchez.

GM del 14 de marzo de 1914

Por Resolución de 28 de febrero, se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Juan Cologan y Cologan, Coronel de Ingenieros.
- Don Antonio Lóriga y Herrera Dávila, Coronel de Artillería.
- Don Francisco Valdés Masdeu, Coronel de Infantería.

GM del 18 de marzo de 1914

Por Resolución de 17 de marzo se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Doña Amelia de Hita Abeilhe.
- Doña María de la Concepción Dezcallar.
- Doña María Lacy y Soler de Cornellá.

GM del 25 de marzo de 1914

Por Resolución de 24 de marzo de la Real Academia de Medicina se convoca una plaza de Académico de número, vacante por defunción del Doctor don Joaquín Olmedilla y Puig.

GM del 26 de marzo de 1914

Real Orden de 23 de marzo: Está vacante el Registro de la Propiedad de Martos por defunción de su último titular, y optan a él don Javier Gómez de la Serna, Registrador de Frechilla, ex Diputado a Cortes, (cuyo cargo juró el 18 de noviembre de 1905) y Director General de los Registros y del Notariado en 1905; y don Vicente Cantos Figuerola, Registrador excedente de Segovia, Diputado a Cortes en 1905. Se nombra a este último.

GM del 28 de marzo de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 18 de marzo se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Don Joaquín Pavía Sanz de Andino, Oficial de 2ª clase de Hacienda Pública.

- Doña Matilde Herrero Ferrer, viuda de don Federico Pintó Rogel, Oficial 1º del Ministerio de Marina.
- Doña Dolores López Montenegro y Frías Salazar, huérfana de don Esteban, Tesorero de Hacienda; con derecho a suceder a su madre doña María Dolores Frías Salazar y Torres.
- Doña Dolores de la Hoz y de Liniers, viuda, huérfana de don Pedro, Fiscal de la Renta de Correos.
- Doña Ignacia Bernaldo de Quirós y González de Cienfuegos, viuda de don Alejandro Pidal y Mon, Ministro de Fomento.

GM del 31 de marzo de 1914

Por Resolución de 30 de marzo se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Doña Rafaela y doña Carmen Pascual de Bonanza y Cristóbal.
- Doña Luisa Márquez Solís.

GM del 9 de abril de 1914

Es Alférez de Navío don Francisco Vázquez y Díez de la Cortina.

GM del 11 de abril de 1914

Por Resolución de 31 de marzo se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Enrique Valenzuela y Sánchez Muñoz, Coronel de Ingenieros.
- Don José Obregón Benavides, Teniente Coronel de Infantería.

GM del 12 de abril de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 4 de abril se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Don Antonio de Torres Pardo y Zayas, Jefe de Negociado de 3ª clase de Hacienda.
- Doña María Manuela del Arroyo y Moret, viuda de don Joaquín Caro y Álvarez de Toledo, Gobernador Civil de Madrid.
- Doña Cristina Chico de Guzmán y Muñoz, viuda de don Luis Pidal y Mon, Ministro de Fomento.
- Doña Dolores Fernández de Toro y Moxó, viuda de don Jorge Fernández Carrier, Ingeniero 1º del Cuerpo de Geógrafos.
- Doña Enriqueta Ruiz Diosayude y Montes, viuda de don Salvador Martínez Cubells, Profesor numerario de la Escuela Superior de Artes e Industrias.
- Doña Mercedes de la Portilla y Cabián (sic), viuda de don Andrés Mellado y Fernández, Ministro de la Corona.

GM del 14 de abril de 1914

Don Pedro Núñez Granés es Ingeniero Jefe de Vías y Obras del Ayuntamiento de Madrid; y don Luis Mesonero Romanos, concejal.

GM del 24 de abril de 1914

Por Resolución de 21 de abril se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de abril, entre ellas a favor de:

- Doña María de Parada Montenegro.
- Doña María de las Mercedes Vidal Abarca Salazar.

- Doña Constanza Cortés Solís.

GM del 4 de mayo de 1914

Don José Triana Blasco es Registrador de la Propiedad de La Rambla (Córdoba).

GM del 4 de mayo de 1914

Por Resolución de 30 de abril se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de abril, entre ellas a favor de:

- Doña Ana Patrocinio Solís Arias.
- Don Julián González Nandín Ágreda.

GM del 12 de mayo de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 5 de mayo se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de abril, entre ellas a favor de:

- Don Miguel López de Sa, Magistrado del Tribunal Supremo.
- Doña Paz Brodiman de Alarcón, viuda de don Leopoldo de Michelena y García Paredes, Catedrático de la Facultad de Derecho de Valencia.

GM del 19 de mayo de 1914

Por Resolución de 16 de mayo se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de mayo, entre ellas a favor de doña María del Pilar Andrade Despujol.

GM del 22 de mayo de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 19 de mayo se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de mayo, entre ellas a favor de:

- Doña Constanza Piñana y García Barzanallana, huérfana de don Cristóbal, Jefe de Administración de 2ª clase de Hacienda Pública.
- Doña Pilar de Castro y Arizcun, huérfana de don Alejandro, Ministro de la Corona; con derecho a suceder a su madre doña Caralampia Arizcun y Flores.
- Doña María de la Asunción Valenzuela y Samaniego, viuda de don Nicolás Vázquez de Parga y de la Riva, Director General de Propiedades e Impuestos.
- Doña Ascensión Gómez Díez, viuda de don Francisco Javier Cavestany y Mottaldo, oficial de 3ª de Hacienda.
- Doña Teresa Cuello y Pérez de Algaba, huérfana de don Manuel, Juez de 1ª instancia; con derecho a suceder a su madre doña Mercedes Pérez de Algaba y Trillo Figueroa.
- Doña Amparo de Guzmán y Vélez, viuda de don Silvestre Fernández de la Somera y Guzmán, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

GM del 5 de junio de 1914

Por Resolución de 3 de junio se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de mayo, entre ellas a favor de:

- Doña María Encarnación Butler Díaz Cáceres.
- Doña María de los Dolores Barrera Caro Fernández.
- Doña María del Carmen Albarrán García Marqués.
- Doña Carolina de los Ríos Nicolau.

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 2 de junio se publican las pensiones declaradas en la 2ª quincena de mayo, entre ellas a favor de:

- Don Ramón Barroeta y Jiménez, Magistrado del Tribunal Supremo.
- Don Manuel González Arnao y Longueban, Jefe de Negociado de 2ª clase de Administración Civil.
- Doña María de la Angustias Martos y Arizcun, viuda, huérfana de don Luis, Consejero de Estado.
- Doña María de la Esperanza Cisneros y Díaz, viuda, huérfana de don Enrique, Consejero de Estado.
- Doña Rita Suárez Bárcena y Jiménez, viuda, huérfana de don Manuel, Presidente de la Audiencia de Badajoz.
- Doña María Candelaria Garí Cañas, viuda de don Miguel Bonet y Amigo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

GM del 16 de junio de 1914

Por Resolución de 15 de junio se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de junio, entre ellas a favor de:

- Doña María del Mar Álvarez de Sotomayor y Roldán.
- Doña Mariana Reynoso Mateo.

Por Resolución de 31 de mayo se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de don Félix García Fernández de Mesa, Coronel de Carabineros.

GM del 24 de junio de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de junio se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de junio, entre ellas a favor de:

- Doña María de Jesús Gayte y Abaurrea, viuda de don Luis Ponce de León, Magistrado de la Audiencia de Madrid.
- Doña María de las Mercedes Fernández y del Olmo, viuda de don Francisco Palacios, Oficial de 1º grado del Cuerpo facultativo de Archiveros.
- Doña María Teresa y doña María Rosalía García de Castro y García de Castro, huérfanas de don José María, Magistrado de la Audiencia Territorial de Granada; con derecho a suceder a su madre doña Adelaida García de Castro Bermos.
- Doña María y doña Enriqueta Gandarias Blanco, huérfanas de don Leopoldo, Magistrado de la Audiencia de Granada; con derecho a suceder a su madre doña Josefa Blanco Escobar.
- Doña Ángeles Barriobero y Armas, huérfana de don Eduardo, Oficial 1º de la Secretaría del Ministerio de Agricultura.
- Doña Juliana Ochoa y Monzón, viuda de don Elpidio Abril y García, Magistrado de la Audiencia de Madrid.
- Doña Pilar Marchesi y Buhigas, viuda de don Isidoro Bugallal y Araujo, Oficial de 2ª clase de Hacienda.
- Doña Clotilde Fernández y de la Puente, viuda de don Felipe López Valdemoro y Aranda, Jefe de Negociado de 3ª clase de Hacienda.

GM del 6 de julio de 1914

Por Resolución de 3 de julio se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de junio, entre ellas a favor de:

- Doña María de las Nieves Pery Rebollo, hija y entenados.
- Doña María del Amparo Arias de Saavedra y Arenas y entenados.
- Doña María de los Dolores de León y de Gregorio.

GM del 10 de julio de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 3 de julio se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de junio, entre ellas a favor de:

- Doña María del Rosario Mendo y Tortombal de Ransault, huérfana de don Manuel, Fiscal de la Audiencia de Burgos.
- Doña María de la Concepción Delgado y Gómez Nadales, viuda de don Miguel López de Berges y Merino, Magistrado jubilado de la Audiencia de Valladolid.

GM del 17 de julio de 1914

Por Resolución de 16 de julio se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de julio, entre ellas a favor de:

- Doña María Reygondaud de Villebardet y Cinfriere.
- Doña Isabel Vargas Van Halen.
- Doña María de la Asunción Rosal Fernández de Córdoba.

GM del 18 de julio de 1914

Por Resolución de 10 de julio se notifica por edictos una resolución sobre obligaciones de Ultramar, por residir fuera de territorio nacional, a doña Ascensión Torruella y Rivera, por sí y como heredera de sus hijos don Enrique y don Rafael Pérez Valdivieso y Torruella; doña Amelia Pérez Valdivieso y Torruella; doña Asunción Pérez Valdivieso y Torruella, por sí y como tutora de su sobrino don José Luis Vendrell Pérez Valdivieso; y don Luis, don Joaquín, don Vicente y don Ulises Pérez Valdivieso y Torruella.

GM del 25 de julio de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de julio se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de julio, entre ellas a favor de:

- Doña Josefa Valls Chacón, viuda de don Federico Freuller y Sánchez de Quirós, Abogado Fiscal de la Audiencia de Córdoba.
- Doña Elisa y doña Teresa Rodríguez de Rivera y Ozores, huérfanas de don Leopoldo, Jefe de Negociado de 2ª clase y Contador del Tribunal de Cuentas de La Habana.
- Doña Carmen Messía Villarreal, viuda de don Ignacio Tell y Padrés, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

GM del 5 de agosto de 1914

Por Resolución de 4 de agosto se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de julio, entre ellas a favor de doña Andrea Fernández Valderrama y Aguilar.

GM del 14 de agosto de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 5 de agosto se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de julio, entre ellas a favor de doña Cristina Chico de Guzmán y Muñoz, viuda de don Luis Pidal y Mon, Presidente del Consejo de Estado.

GM del 16 de agosto de 1914

Ante el estado de guerra existente entre Austria-Hungría de un lado y Francia y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda por otro, el Gobierno de S. M. advierte que incurrirán en el Código Penal quienes realicen cualquier acto hostil a la más perfecta neutralidad del Gobierno español.

GM del 19 de agosto de 1914

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 20 de mayo de 1914 en un recurso contencioso administrativo interpuesto por don Baldomero González Valledor sobre fijación de pensión. Ha sido Gobernador Civil cesante, jubilado por Real Decreto de 11 de septiembre de 1912 por exceder de la edad reglamentaria; para determinar su haber pasivo se tienen en cuenta: Servicios militares durante casi doce años; Consejero de Instrucción Pública desde 30-julio-1892 a 25-mayo-1900 y de 20-agosto-1905 a 18-enero-1911; Gobernador Civil de Orense de 6-julio-1905 a 29-marzo-1906; y Médico del Colegio Nacional de Sordomudos desde el 14-mayo-1912 al 22-mayo-1922.

GM del 20 de agosto de 1914

Por Resolución de 18 de agosto se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de agosto, entre ellas a favor de:

- Doña María del Pilar Jiménez de Pedro García.
- Doña María del Pilar Sichar Oliván.

GM del 21 de agosto de 1914

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 3 de junio de 1914 en la que consta que don Francisco Javier Dusmet y Arizcun es Licenciado en Derecho con título de Abogado expedido el 28 de junio de 1912 y ha ingresado por oposición en el Cuerpo Jurídico Militar.

GM del 22 de agosto de 1914

Doña Cipriana Gómez y Gómez murió en Zafra el 10 de enero de 1904, bajo testamento ológrafo de 17 de abril de 1899, protocolizado el 23 de enero de 1904 por el Notario don Fernando Álvarez. Deja a don Alfonso Gómez Rico en usufructo por diez años la dehesa Maricara en el término de Nogales y manda que luego se establezca una Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad o Hermanas de la Doctrina Cristiana.

GM del 26 de agosto de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 19 de agosto se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de agosto, entre ellas a favor de:

- Doña Teresa Arias Sandi, viuda, huérfana de don José, Ministro de Gracia y Justicia.
- Doña Felisa Jiménez Alday, viuda de don Manuel María del Valle, Director General de Rentas Estancadas.
- Doña Concepción Derío y Mariño, viuda de don Joaquín Díaz de Bustamante y Alonso, Oficial de 3ª clase de Telégrafos.
- Doña María del Pilar de Zavala y Guzmán, viuda de don Ventura García Sancho e Ibarrodo, Ministro de la Corona.
- Doña Orosia Ger Pellicer, viuda de don Eduardo Arteaga de la Vega Inclán, Jefe de Administración de 3º clase del Cuerpo de Correos.

Comienza a publicarse una relación de cantidades recaudadas en los Gobiernos Civiles para la suscripción nacional abierta por iniciativa de la Reina Doña Victoria Eugenia para socorrer a los

españoles repatriados como consecuencia de la Guerra declarada en muchos países de Europa. Entre otros muchos:

- Bilbao: Don Luis Salazar y don Martín Zabala, Senadores; Don Juan T. de Gandarias, Diputado a Cortes; El Barón de Finestrat, Gobernador Civil; Don J. Benito Marco y Gardoqui, Alcalde de Bilbao; don José María de Murga, Presidente de la Diputación.
- Cádiz: Don José María Rancés y Villanueva, Obispo.
- Oviedo: Don Ignacio Herrero y don Manuel Cabanilles, Diputados a Cortes.
- Segovia: Don Gabriel J. de Cáceres, Alcalde de Segovia.
- Valencia: Don Wenceslao Molíns, Capitán General; doña Mercedes Manzanares de Molíns; don José Martínez Aloy, Presidente de la Diputación; don Francisco Maestre, Alcalde de Valencia; el Marqués de González; don Juan Bautista Valldecabres, Diputado a Cortes.
- Zamora: Sres. Galarza, Cid y Requejo, Diputados a Cortes.

GM del 28 de agosto de 1914

Suscripción para repatriados:

- Málaga: Don Félix Sáez Calvo, Diputado a Cortes.
- Zamora: Don Francisco García Molinas, Senador del Reino; el Duque de Sotomayor, don Manuel Requejo, Diputado a Cortes.

GM del 29 de agosto de 1914

Suscripción para repatriados:

- Cádiz: Don Juan Patero d'Etchecopar.
- Cuenca: Don José Cobo, Senador del Reino.

GM del 30 de agosto de 1914

Suscripción para repatriados:

- Baleares: Don Ignacio Martínez de Campos; don Raimundo Montis, Tesorero de Hacienda; el Conde de Olocau, Alcalde de Palma.
- Cuenca: Don Tomás Montejo, Senador; don Juan Cervantes, Diputado a Cortes.
- Navarra: Marqueses de Villamayor; doña Blanca Elío de Gaztelu; Vizcondesa de San Enrique; doña Ramona Elío, viuda de Areitio; Marquesa viuda de Guirior; Marquesa de Guirior; Marquesa de Fuensanta; doña María Alzugaray de Larramendi.

GM del 31 de agosto de 1914

Suscripción para repatriados:

- Álava: Marquesa de la Alameda; doña Elvira Zulueta de Augusti; doña Dolores Levario de Otálora; doña Carmen O. de Bustamante, viuda de Urdangarín; Condesa de Sepúlveda y Sra. de Valentín Gamazo; doña María Bellsolá de Verástegui; Marquesa de Casa Jara; doña Josefa Urquiza, viuda de Zulueta; Condesa de la Puebla de Portugal; doña Luisa Gámiz; Conde de Salazar.
- Huelva: Don Pedro Merry del Val; don Ricardo Terrades Pla.

GM del 1 de septiembre de 1914

Suscripciones para repatriados: Málaga: Marqués de Larios; don José Álvarez Net, Senador del Reino.

GM del 3 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados:

- Álava: Doña Pilar Santías de Velasco; doña María de Velasco, viuda de Vargas; Srta. Blanca de la Brena y Casas; Marquesa de los Ulagares; doña Caridad Vidal Abarca de Ibarrondo; doña María Urdangarín de San Gil.
- Guipúzcoa: Doña Natalia Cabrero de Areizaga; Baronesa viuda de Satrústegui; Barones de Satrústegui; doña María de Londáiz; Vizcondes del Cerro; doña Isabel López, viuda de Figueroa; doña Isabel Figueroa de Leyún.
- Navarra: Doña Maravillas González Tablas de Irujo; doña Julia Navascués de García Peña.
- Valladolid: Don León y don José Rodríguez Campomanes.
- Zamora: Duque de Nájera, Senador del Reino; don Faustino Silvela y don Francisco Zarandona, Diputados a Cortes.

GM del 4 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados:

- Cádiz: Don Aureliano Gómez de Barreda Villegas.
- Cuenca: Don Isidro Zapata, Diputado a Cortes.

GM del 6 de septiembre de 1914

Por Resolución de 4 de septiembre se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de agosto, entre ellas a favor de:

- Doña Elvira de la Cierva Nuevo.
- Doña Teresa de Jesús Fernández de Córdoba y hermanas.

Suscripción para repatriados:

- Álava: Doña Nicanora Gaytán de Ayala; doña Concepción Areyzaga de Areyzaga; doña María de los Dolores Echeverría de Zulueta; doña Elena Molinuevo, viuda de Elío; doña Amalia Elío de Vidal Abarca.
- La Coruña: Don Eduardo Torres Taboada, Senador; don Alonso Gullón, don Julio Wais y don José María Ozores, Diputados a Cortes; don José Pan de Soraluze, Presidente de la Diputación.
- Valencia: Don José Maestre, Diputado a Cortes.
- Zamora: Don Mateo Silvela, Senador del Reino.

GM del 8 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados:

- Cuenca: Don Jesús Casanova, Diputado a Cortes.
- Madrid: Don Augusto González Besada, Presidente del Congreso de los Diputados; don Marcelo de Azcárraga, Presidente del Senado.

GM del 9 de septiembre de 1914

Por Resolución de 31 de agosto se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de don Justo Lambea y del Pozo, Coronel de Infantería de Marina.

GM del 10 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados:

- Burgos: Don Rafael Bermejo, Senador del Reino.
- Toledo: Don Carlos del Río Díez de Bulnes, Oficial del Gobierno Civil; don Luis Saavedra y Manglano.

GM del 14 de septiembre de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 3 de septiembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de agosto, entre ellas a favor de:

- Doña María del Prado Maldonado y Maldonado, rehabilitación de pensión como viuda de don Juan José Carrasco y Masoti, por Madrid.
- Doña Joaquina Terrazas y Azpeitia, viuda de don Felipe Pozzi Gentón, Presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, jubilado.

GM del 15 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados: Albacete: Don Rafael Aguado Valcárcel.

GM del 16 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados: Málaga: Don Luis Alvarado, Diputado a Cortes.

GM del 17 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados:

- Badajoz: Don Francisco Barreiro y el Marqués de la Frontera, Diputados a Cortes.
- Burgos: Excmo. Sr. D. Ramón de la Cuesta y Cobo; doña Rosario González Tablas de Conde.
- Castellón: Don Antonio María Fabié y don Ramón Salvador, Diputados a Cortes.
- Guipúzcoa: Marqueses de Cobarrubia; Condesa de Canellas.
- Huesca: Barón de Eroles; don José Valero Hervás, Diputado a Cortes.
- Toledo: Don Gumersindo Díaz Cordobés y don Julián García Patos, Senadores; don Julio Gómez Jareño, Diputado a Cortes.

GM del 18 de septiembre de 1914

Por Resolución de 16 de septiembre se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de septiembre, entre ellas a favor de doña María Obregón Ochoteco y hermana.

Suscripción para repatriados:

- Murcia: Don Rafael de Mazarredo, Senador del Reino; don Justo Aznar Pedreño, Diputado Provincial; don Alfonso Pidal, Diputado a Cortes; don Francisco Angosto Lapizburu
- Palencia: Don García Muñoz Jalón.
- Pontevedra: Don José Ximénez de Sandoval; don Clemente Mateo Sagasta, Ingeniero de Montes; don Raimundo Riestra y don Raimundo F. Villaverde, Diputados a Cortes.
- Salamanca: Don José Muñoz Oñativia, Vizconde de San Javier, Gobernador Civil; don Eloy Bullón, Director General de Primera enseñanza y Diputado a Cortes.
- Santander: Don Gregorio Mazarrasa, Senador del Reino; don Juan J. Ruano y don Pablo de Garnica, Diputados a Cortes.

GM del 19 de septiembre de 1914

Por Real Decreto de 18 de septiembre se adjudica cierto edificio a doña Rafaela Navarro y Gutiérrez de Pereda, Condesa viuda de Las Navas de Amores.

GM del 20 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados: La Coruña: Don Joaquín Calderón, Diputado a Cortes.

GM del 22 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados: Valencia: Don Emeterio Muga y don José Montesinos Checa, Diputados a Cortes.

GM del 23 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados: Burgos: Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel; don Javier Muñoz de Baena y Mac Crohon.

GM del 24 de septiembre de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de septiembre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de septiembre, entre ellas a favor de doña Julia y doña Gertrudis Mier y Miura, huérfanas de don Eduardo, Auxiliar Mayor del Ministerio de Fomento, jubilado.

Suscripción para repatriados:

- Burgos: Marqués de Murga.
- Cuenca: Don José Correcher y Pardo, Diputado a Cortes.
- Toledo: Condesa viuda de Calleja.

GM del 25 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados:

- Barcelona: Don César Villar y Villate, Capitán General; don Rafael Andrade, Gobernador Civil; don José Roca de Togores; don José de Azcárraga y Gutiérrez de Cabiedes; Condesa de Vilaradaga; doña Rosa Rey de Olano; doña Elvira Jover, viuda de Arnús; doña Ana Jover de Girona; doña Canida Martínez, viuda de Arnús; doña Josefina Gayón de Arnús; doña Ana Girona, viuda de Sanllehy; Marquesa viuda de Llanos; doña Amalia Godó de Batlló; doña Elena Girona, viuda de Folch, doña Dolores Estalella, viuda de Sotolongo; doña Julia Montaner de Capmany
- Jaén: Marqués de Villalta; don Manuel Sáenz de Quejana.
- Murcia: Don Tomás Maestre Pérez, Diputado a Cortes.

GM del 27 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados:

- Barcelona: Doña Mercedes Villavechia de Girona; doña Concepción Salgado de Girona; Marquesa de Moragas.
- Huesca: Don Antonio Aura Boronat, Diputado a Cortes; Marquesa de Arlanza.

GM del 29 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados: Madrid: Condesa de Echevoyen.

GM del 30 de septiembre de 1914

Suscripción para repatriados: Toledo: Don Manuel de Taramona, Diputado a Cortes por Torrijos; don Mariano Agrela, Diputado a Cortes por Toledo.

GM del 1 de octubre de 1914

Suscripción para repatriados: Algeciras: Don José Luis de Torres, Diputado a Cortes por el distrito; Conde del Rincón; don Enrique García Serna P. de León.

GM del 5 de octubre de 1914

Por Resolución de 1 de octubre se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de septiembre, entre ellas a favor de:

- Doña Rosalía Barnuevo Rodrigo de Villamayor y entenadas.
- Doña Guillermina Sánchez del Águila Pedemonte.
- Doña Sofía Ossorno Aniceto y entenados.
- Doña Encarnación Peñalver Peñalver.

GM del 12 de octubre de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 3 de octubre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de septiembre, entre ellas a favor de doña María del Carmen y doña María de la Luz Sánchez Ocaña y Sánchez Ocaña, huérfanas de don Esteban, Catedrático de Medicina.

GM del 14 de octubre de 1914

Suscripción para repatriados:

- Barcelona: Excma. Sra. Doña Rosario Rebollo de Sagnier; Marquesa Viuda de Monsolís; doña Isabel Sureda de Carles.
- Cádiz: Marqués de Negrón; don Joaquín Enrile González de la Mota; don Mariano Pardo de Figueroa; don Rafael y don Alfonso Marín López de Carrizosa; doña María Cervera Topete; don Alonso Montes de Oca Cervera; don Antonio Dávila Domínguez.

GM del 15 de octubre de 1914

Por Resolución de 30 de septiembre se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Jesús de Egaña y Oquendo, Coronel de Artillería.
- Don Manuel Ibarra Gamero Cívico, Coronel de Artillería.
- Don Emilio Carnevali Medina, Coronel de Infantería de Marina.

GM del 22 de octubre de 1914

Suscripción para repatriados: Sevilla: Don José Benjumea Cardeñas.

GM del 24 de octubre de 1914

Suscripción para repatriados: La Coruña: Condesa de Morales de los Ríos e hijos.

GM del 28 de octubre de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de octubre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de octubre, entre ellas a favor de:

- Doña Rosa Estrada y Burgos, viuda de don Federico Arriaga del Arco, Director General de lo Contencioso del Estado, jubilado.
- Doña Concepción Castrillo y Medina, viuda de don Camilo García Polavieja y del Castillo Negrete, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
- Doña Matilde González Orduña y López Berrios, viuda de don José Suárez Albarrán, Ingeniero de Montes.

GM del 30 de octubre de 1914

Por Resolución de 29 de octubre la Real Academia de Medicina convoca una plaza de Académico de número por fallecimiento de don Eugenio Gutiérrez y González, Conde de San Diego.

GM del 1 de noviembre de 1914

Suscripción para repatriados: Algeciras: Don Eduardo Adriaensens.

GM del 3 de noviembre de 1914

Por Real Orden de 31 de octubre se nombra Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de Málaga a don José Aurelio Larios, Marqués de Larios, por no haberse posesionado del cargo don Francisco Torres de Navarra y Jiménez, nombrado por Real Orden de 9 de junio.

GM del 7 de noviembre de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 3 de noviembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de octubre, entre ellas a favor de don Rafael de Campos y de Guereta, Inspector General del Cuerpo de Telégrafos.

GM del 10 de noviembre de 1914

Suscripción para repatriados: Badajoz: Don Jesús Lopo, Diputado a Cortes; doña Encarnación Gragera de Cuéllar; doña Baldomera Márquez de Bigeriego; doña Visitación Villanueva (de Barcarrota); Vizcondes del Parque; doña Fernanda y doña Aurora Villalón Daoiz; doña Mariana Jaraquemada, viuda de Zambrano (de Llerena); doña Valbanera Mancio de Saavedra; doña Teresa Saavedra de Montero de Espinosa.

GM del 13 de noviembre de 1914

Por Resolución de 31 de octubre se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de don Guillermo Fernández de Velasco Balfé, Comandante de Caballería.

GM del 20 de noviembre de 1914

Por Resolución de 19 de noviembre se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de noviembre, entre ellas a favor de doña Julia Zappino Riquelme.

GM del 21 de noviembre de 1914

Suscripción para repatriados: Salamanca: Don Anselmo Olleros, Diputado a Cortes.

GM del 25 de noviembre de 1914

Por Real Orden de 20 de noviembre se nombra a don Ricardo Gross y Orueta, Marqués de Casa Loring, Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de Málaga, por renuncia de don José Aurelio Larios, Marqués de Larios.

GM del 28 de noviembre de 1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 20 de noviembre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de noviembre, entre ellas a favor de:

- Doña Concesa González Pumariega, viuda de don Emilio Carreño Valdés, Magistrado de la Audiencia Provincial de Lérida; a percibir por Oviedo.
- Doña Monserrat Ruiz Capdepón, viuda de don José Jiménez y Tomás, Oficial de 1ª clase de Hacienda; por Alicante.
- Doña Elisa González Besada, viuda de don Luis Estévez Gándara, Oficial de 5ª clase de Hacienda; por Madrid.

GM del 30 de noviembre de 1914

Suscripción para repatriados: Cáceres: Doña María López Montenegro; Conde de Canilleros; Condesa de la Torre de Mayoralgo.

GM del 10 de diciembre de 1914

Se publica una Resolución del Ministerio de Hacienda, previo dictamen del Consejo de Estado, por la que se exime del Impuesto sobre los Bienes de las personas jurídicas a la Casa de Caridad y Beneficencia de Santiago y Santa Isabel, establecida en Alfaro, a instancia del patrono don Francisco González de la Riva y Trespalacios, Marqués de Villa Alcázar. Fue fundada por doña Isabel de la Pezuela y Ceballos por su testamento de 27 de diciembre de 1892, estableciendo una escuela gratuita para niños pobres o de familias poco acomodadas, etc. y socorrer con ciertas pensiones vitalicias a parientes pobres de la testadora y de su esposo; nombró patronos a don Juan de la Pezuela, don Joaquín Ceballos y don Vicente Pérez; por fallecimiento de cualquiera de ellos le sustituiría don Pedro Suescun y luego el citado Marqués de Villa Alcázar. Esta fundación es ampliación de la originaria, efectuada por el marido de la testadora don Santiago de Tejada, que fue aprobada por Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 14 de julio de 1877.

GM del 16-diciembre-1914

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 4 de diciembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de noviembre, entre ellas a favor de:

- Doña Mercedes, doña Aurora y doña Ángeles Moret y Beruete, viudas, huérfanas de don Segismundo, Presidente del Consejo de Ministros; por Madrid.

- Doña Avelina Villegas y Rubinos, viuda de don Eugenio Montero Ríos, Presidente del Consejo de Ministros; por Madrid.
- Doña María, doña Francisca, doña María Josefa y doña María de las Angustias Zurita y Jiménez de la Serna, huérfanas de don Emilio, Abogado del Estado; por Madrid.
- Doña María Felisa Gullón y Fernández de Terán, viuda de don Luis de Larra y Ossorio, Oficial de 4ª clase de Hacienda; por Madrid.
- Doña Dolores Torrado y González Llorente, viuda de don José López y Guijarro, Jefe de Administración de 1ª clase en Filipinas, jubilado; por Madrid.
- Doña Encarnación Carraffa Lindón, viuda de don Julio García Montero, Oficial de 3ª clase de Hacienda; por Madrid.

GM del 27 de diciembre de 1914

Don Manuel Aguilar Cuadrado es Astrónomo del Observatorio de Madrid.

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de diciembre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de diciembre, entre ellas a favor de doña Raimunda Iglesias Caldito, viuda de don Rufino Murillo Vecino, Profesor de Pedagogía del Instituto General y Técnico de Cáceres; por Cáceres.